



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

**Coeducación en Educación Infantil.  
Una reflexión desde la observación de aula**

Presentado por Ana Láinez Felipe

Tutelado por: María Jesús Márquez García

Soria, 12 de Julio de 2017

## COMPETENCIAS

El TFG es un trabajo de carácter escrito, original e inédito, el cual tiene un tema específico, en este caso, Coeducación en Educación Infantil, realizando una reflexión desde la observación en un aula de Educación Infantil, y por ende, aplicaré y desarrollaré diferentes conocimientos sobre el tema adquiridos en los estudios de Grado. Este trabajo equivale a 6 ECTS, es decir, a una asignatura del Grado, la mayor parte de la responsabilidad es el trabajo personal, por lo que dispone de un ritmo de trabajo personalizando.

Para que sea posible su realización, el TFG, tiene dos competencias clave, por un lado ser capaces de reunir e interpretar datos y conocimientos significativos incluyendo reflexiones sobre los mismos respecto al tema educativo seleccionado y por otro lado saber elaborar un documento con ideas nuevas o propuestas. El TFG gira alrededor de tres objetivos bien marcados para que el estudiante, en primer lugar, planificar, desarrollar y elaborar la Memoria del Trabajo Fin de Grado; en segundo lugar, exponer de manera pública las características y líneas generales del TFG y por último, defender y debatir sobre las observaciones y/o preguntas realizadas por parte de la Comisión Evaluadora.

Personalmente, respecto al primer objetivo, he llevado a cabo la realización del trabajo bajo la supervisión de la tutora, la cual no solo me ha ayudado con las dudas y problemas que haya podido tener, sino que me ha orientado y me ha proporcionado ideas e información para poder hacer el TFG de una manera favorable tanto en el resultado final como en mi aprendizaje personal.

Por último, respecto a la defensa, la relacionaríamos el objetivo del Grado de Educación Infantil, que es formar a futuros profesionales en maestros/as capacitados para atender educativamente a niños y niñas, con el objetivo del TFG, el cual es afrontar el último reto de la carrera, poniendo a prueba nuestra capacidad para afrontar no solo la realización del trabajo sino exponerlo y defenderlo frente a los que han sido nuestros profesores estos años. Por lo que después de 4 años de intensas exposiciones, exámenes y los Prácticum I y II, con este trabajo estamos frente a nuestra última evaluación para demostrar que estamos capacitados para esta profesión tan deseada por nosotros.

*Agradezco el esfuerzo y las ganas de todos los profesores que me han guiado y apoyado en estos cuatro años, enseñándome lo bonita y gratificante que es esta profesión.*

*Gracias también a mis compañeros/as, amigos/as y familiares por confiar plenamente en mí, dándome ánimos desde el comienzo hasta el final.*

*“Vas a lograrlo, no será fácil pero lo conseguirás”*

## RESUMEN

Este Trabajo Fin de Grado pretende indagar y analizar el sentido de la coeducación en el aula de infantil. El cuerpo del trabajo está dividido en dos partes diferentes que guardan relación entre sí. En la primera parte aparecen las bases teóricas sobre coeducación, así como su evolución histórica. En la segunda parte, he observado y comparado tres proyectos coeducativos realizados con éxito en nuestro país, junto a las observaciones y anotaciones de mi diario de campo, en donde reflejo elementos observados y analizados durante mi experiencia en el aula de infantil en la que realicé las prácticas. Para concluir se incluye una propuesta para trabajar la igualdad en las aulas favoreciendo así coeducación en el aula de Educación Infantil. El trabajo finaliza con varias reflexiones y conclusiones sobre la coeducación en la actualidad, todo lo que se ha avanzado, así como sus limitaciones y lo que queda por avanzar.

**Palabras clave:** Coeducación, Educación Infantil, igualdad, sexismo, estereotipos, curriculum oculto.

## ABSTRACT

This final degree report pretends to analyze the sense of coeducation in the infant room. It is divided in two different parts that have relation between them. In the first part, we can find the co-education framework, as well as its historical evolution. In the second part, I have observed and compared three successful co-educative projects carried out in Spain. Moreover I have been next to the observations and notes of my field diary, where I reflect the elements observed and analyzed during my experience in the infant room, where I have done my internship. To conclude, I have included a proposal to work in equality in the rooms, helping the co-education to be developed in the infant education. The report finishes with some reflexions and conclusions about co-education nowadays, everything that has been advanced and what needs to advance more.

**Key words:** Coeducation, Child Education, equality, sexism, stereotypes, hidden curriculum.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	8
<b>3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO</b> .....	8
<b>4. MARCO TEÓRICO</b> .....	9
<b>4.1 Concepto de coeducación</b> .....	9
4.1.1 Conceptos básicos.....	9
4.1.2 Definición coeducación.....	10
4.1.3 Roles y estereotipos sexistas.....	11
<b>4.2 Historia de la coeducación</b> .....	13
4.2.1. Breve evolución histórica de la coeducación.....	13
4.2.2. Enfoques y modelos de la escuela según su trato al género.....	14
• Enfoque: liberal y radical.....	14
• Modelos de escuela.....	15
4.2.3. Trayectoria de la coeducación en España.....	16
<b>4.3 La coeducación en educación infantil</b> .....	19
4.3.1 Objetivos y contenidos de la coeducación.....	19
4.3.2 Principios de coeducación democrática.....	20
4.3.3 Principales agentes.....	21
• Los centros educativos y sus empleados.....	21
• Las familias.....	21
• La relación familia-escuela.....	22
4.3.4 Retos de la coeducación.....	23
• El sexismo en la escuela.....	23
• La posición de las mujeres en la educación.....	24
• El androcentrismo en la historia y en la educación .....	25
• El androcentrismo en el lenguaje. El lenguaje no sexista.....	26
<b>5. METODOLOGIA</b> .....	29
<b>6. PRÁCTICAS COEDUCATIVAS</b> .....	31
<b>6.1 Ejemplos de buenas prácticas</b> .....	32
<b>6.2 Análisis de diversos elementos en mi periodo de prácticas</b> .....	37
• Elementos a analizar.....	37

• Reflexiones sobre los resultados.....	42
<b>6.3 Propuesta para favorecer la igualdad en las aulas.....</b>	<b>44</b>
<b>7. CONCLUSIONES.....</b>	<b>50</b>
<b>8. BIBLIOGRAFIA Y WEBGRAFIA.....</b>	<b>54</b>
<b>9. ANEXOS.....</b>	<b>59</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, vivimos situaciones diarias regidas bajo unos estereotipos sexistas. A veces es difícil percibirlos porque están normalizados, por lo que los niños y niñas no saben distinguir o romper dichos estereotipos. Para ello, la comunidad educativa, junto a la sociedad en general, a través de la coeducación, debe eliminar la discriminación referida al sexo, buscando la igualdad de género en las aulas favoreciendo el bienestar social.

La coeducación surge como una respuesta social, política, educativa y de derechos humanos que se cristaliza en la vida del aula, la organización del sistema educativo, el currículum, las metodologías y el ámbito relacional con la comunidad. En las dos últimas décadas junto con la democratización de la educación es cuando ha ido tomando más fuerza en nuestro sistema educativo, ya que uno de grandes objetivos que persigue es conseguir la igualdad de género.

En la actualidad, el sistema educativo se enfrenta a diversos retos como la interculturalidad, para eliminar racismo, o el respeto por el medio ambiente para concienciar sobre el cambio climático, entre otros muchos desafíos. Y son tantos los retos que tiene que abarcar, que en ocasiones parece que la lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres está superada, cuando en realidad siguen en pie, elementos, espacios y actitudes que fomentan el sexismo, y es que impulsar y mantener una perspectiva coeducativa exige un gran esfuerzo no solo para los centros educativos y sus docentes, sino también para el alumnado y sus familias.

Aunque son muchos los retos que se nos presentan y es enorme el esfuerzo que tenemos por delante, comenzamos este camino con ilusión y ganas de que, a través de pequeños pasos, dentro de algún tiempo podamos decir que existe una verdadera coeducación en nuestros centros educativos. Es necesario involucrar a toda la Comunidad Educativa en este proceso, abarcando todos los elementos y aspectos susceptibles a los cambios necesarios para conseguir dicha igualdad como lo son los estereotipos, las relaciones personales, el lenguaje, los materiales y juegos, los espacios y el tiempo.

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendo alcanzar con este trabajo son los siguientes:

1. Realizar una revisión bibliográfica sobre coeducación para comprender el concepto y su sentido.
2. Observar diferentes proyectos coeducativos de éxito, comprendiendo cuales son las claves de su funcionamiento.
3. Analizar elementos inclusivos y excluyentes en relación al género en el aula en la que realizo las prácticas.
4. Realizar una propuesta para propiciar transversalmente la coeducación.
5. Reflexionar sobre las mejoras respecto a la igualdad que se han conseguido en educación y lo que aún falta por mejorar.

## 3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Partiremos de la idea de que la Educación Infantil es una de las etapas más importantes de nuestra vida académica. En ella, es esencial una educación en valores ya que todas las personas somos únicas, y esta individualidad debe tratarse como algo enriquecedor para la colectividad. Como la educación en valores, es un campo muy amplio, nos vamos a centrar en la coeducación. Por lo tanto, el presente Trabajo Fin de Grado, se propone acercar los conocimientos básicos sobre la coeducación, de una manera sencilla pero rigurosa, transmitiendo las ideas principales. Tiene como finalidad promover la idea de que la coeducación sigue siendo necesaria hoy en día y siempre, porque la batalla por la igualdad entre hombres y mujeres aun no está ganada ni dentro de las aulas, ni en la sociedad.

La elección de este tema se debe a que cursé una asignatura sobre literatura infantil, en la que realicé un trabajo sobre el sexismo en los cuentos. Mi reflexión final sobre el mismo, fue que a través de la coeducación se luchaba contra los estereotipos y el sexismo, proporcionando igualdad entre niños y niñas. Por ello quise saber más sobre el tema, ya que hoy en día se da por hecho que se ha conseguido la igualdad de género y no es así. Por lo que con este trabajo pretendo aportar mi granito de arena para reflexionar sobre la importancia de la coeducación.



## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1. ANÁLISIS DEL TÉRMINO COEDUCACIÓN

#### 4.1.1 Conceptos básicos.

Antes de comenzar a indagar sobre coeducación, es primordial conocer y distinguir algunos términos básicos, y a la vez esenciales, que guardan relación con la educación en igualdad. Hay que tener en cuenta que son conceptos que escuchamos diariamente pero en algunas ocasiones no se usan correctamente, generando ideas equivocadas. Por lo que, para evitar partir de ideas erróneas, se van a exponer conceptos clave que nos ayudaran a introducir el tema, ya que más adelante avanzaremos con otros conceptos que se cimientan sobre los tres términos que se van a exponer:

En primer lugar, haremos referencia al sexo desde el sentido dualista (hombre-mujer), el cual “hace referencia a las características biológicas y físicas diferenciales entre hombres y mujeres como cromosomas, genitales, hormonas, etc”(Colás, 2007, p.152). Pero estas características quedan a la vez moldeadas por los criterios culturales marcados por la sociedad” (Subirats y Tome, 2007, p.18). “Ahora bien, los seres humanos no se constituyen como mujeres u hombres únicamente en función del sexo. (...) pero sobre esa base se construye la identidad genérica, que tiene una naturaleza de carácter social” (Subirats, 1999, p.21).

Ese carácter social es el género, que es la “construcción cultural según la cual se asigna a las personas determinados roles, ocupaciones o valores por haber nacido mujeres o varones. Se habla de género femenino y masculino” (Moreno, 2013, p.14). El género, que se refiere a algo cultural, que depende de la cultura y la sociedad en la que nace cada persona y de la educación que reciba. De esta manera vemos que lo femenino y lo masculino se aprende, por lo que es resaltable que se puede modificar. Y este aprendizaje, conlleva a la construcción de la identidad de género, que en función de si la casilla es hombre o mujer, se transmitirán culturalmente, normas, creencias, valores y actitudes determinadas. Por lo que podemos reflexionar sobre que hoy en día no es lo mismo ser un hombre o mujer en un país que en otro: Moreno (2013) señala que:

Si las desigualdades en ocupaciones, poder, actividades domésticas, acceso a la riqueza o a la educación entre hombres y mujeres fueran

biológicas y no culturales, serían las mismas en cualquier lugar del mundo en el presente, y eso sabemos que no es real (p.14).

De esta manera, vemos que es necesario distinguir bien estos tres términos, debido a que en la realidad cultural en la que las personas se educan, se sitúa la base del sexismo, con más o menos gravedad dependiendo de la cultura. Por ello, la intención de la coeducación es acabar con el sexismo, evitando desigualdades por ser hombre o mujer y proporcionar las mismas oportunidades a ambos.

#### **4.1.2 Definición coeducación**

El término coeducación tiene muchas definiciones, algunas de ellas se refieren simplemente a una educación mixta, otras son más completas. Esto se debe a que a medida que los años han ido pasando se ha ido modificando la visión de la coeducación. Partiremos de la definición que se refleja en el Diccionario de la Real Academia Española es: “Coeducar: Enseñar en una misma aula y con un mismo sistema educativo a alumnos de uno y otro sexo” (R.A.E, 2017). Resulta un tanto escueto, sin embargo, otros autores han realizado una definición más completa que contrasta con la vista anteriormente, a continuación veremos unas cuantas de más antigua a más reciente.

La coeducación, para Santos Guerra (1984), no es solo la búsqueda del desarrollo integral de los alumnos/as, también la aceptación del propio sexo y el conocimiento del sexo opuesto, y con ello, la fomentación de una convivencia equilibrada y enriquecida por ambos sexos. Por otro lado, según el libro de Feminario de Alicante (1987), es un proceso de intervención en el que se favorece el desarrollo de los niñas y niños teniendo en cuenta las realidades de ambos sexos para favorecer un desarrollo tanto personal como una construcción social evitando los posibles enfrentamientos, todo ello de una manera intencionada.

Subirats (1994) dice que el término coeducación también puede llamarse coenseñanza, y ambos conceptos se refieren a que tanto hombres como mujeres deben recibir una educación conjunta, además apunta que:

El término <<coeducación>> es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos –clase

social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres (1994, p.1).

Moreno (2013), apunta que coeducar es educar a niñas y niños dejando al margen los géneros pero partiendo de sus diferencias por el sexo y a la vez olvidando los roles de la sociedad sexista. Es en esta última definición donde podemos sacar en claro que en coeducación es esencial evitar los estereotipos, acciones y prejuicios sexistas, dando a entender a los alumnos que es evidente la existencia de ciertas diferencias debidas al sexo, pero al mismo tiempo, se les tiene que transmitir que éstas no se deben convertir en un motivo de exclusión, sino de diversidad e integración.

En conclusión, se puede decir que la coeducación educa a niños y niñas de manera conjunta y se centra en la no discriminación a causa del sexo, buscando la igualdad mientras se es consciente de las diferencias de unos y otros. Además, no se debe tratar como un área aislada, sino que se debe trabajar de manera transversal, en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### **4.1.3 Roles y estereotipos sexistas**

Los niños y las niñas al nacer, no tienen una identidad de género creada, ya que no pueden distinguir aún su entorno, pero desde antes de su propio nacimiento ya están expuestos a unos estereotipos respecto a su sexo. Un ejemplo de ello, es la elección del color de su ropa, rosa para las niñas, azul para los niños. Con los primeros meses o años de vida se da un paso más allá respecto a los juguetes, muñecas o coches.

Es el llamado aprendizaje de género, una de las primeras lecciones que recibimos en primer lugar por parte del padre y de la madre, después por el entorno en el que viven y después con la sociedad en general. Poco a poco, mediante estos primeros agentes, irán construyendo su identidad, y es que existen unos papeles establecidos de manera social, con sus percepciones del mundo, las cuales incluyen conceptos que todos interiorizamos en un proceso de socialización. Por lo que este proceso en el que creamos nuestra identidad, interiorizamos y aceptamos las normas o los valores colectivos, recibe el nombre de socialización. Y es en ella, cuando los niños y niñas pasarán a asumir que son hombres y mujeres, con las correspondientes actitudes de cada sexo, y se evitarán o reprimirán las que no se ajusten al rol al que pertenecen (Castañeda 2000).

Al mismo tiempo, se les educa de forma que, los individuos desarrollen diferentes capacidades dependiendo de su sexo, por lo que se crean diferentes expectativas que van configurando los roles y los estereotipos masculinos y femeninos de los que hablamos. Los roles se pueden definir como un conjunto tanto de funciones como tareas que se derivan por la situación que ocupa una persona en un grupo social. Además, a lo largo de la historia, el rol principal de la mujer era el de ser madre, mientras que el del hombre era el de mantener económicamente a su familia. Cuando los roles se afianzan en la sociedad podemos hablar de los estereotipos:

El estereotipo es un juicio que se fundamenta en una idea preconcebida: es una opinión ya hecha que se impone como un cliché a los miembros de la comunidad. Es la traducción de un juicio, designa lo que uno es para otros. Vulgarmente se entiende como un molde, una caricatura sobre algo o alguien (Feminario de Alicante, 2002, p.10).

Por lo que podemos decir que la socialización, desemboca en unos roles y por lo tanto unos estereotipos determinados para cada sexo, y éstos, en unos valores, unos atributos de género, controlados por la sociedad, pudiendo condicionar la capacidad de elegir libremente como se quiere ser rompiendo con lo establecido.

Todo esto se refleja en que según como se comporte un niño o una niña se dice que es de una manera u de otra, como veremos en la siguiente tabla:

Cuando alguien se comporta:	Si es niña se dice que es...	Si es niño se dice que es...
<b>Activa</b>	Nerviosa	Inquieto
<b>Insistente</b>	Terca	Tenaz
<b>Sensible</b>	Delicada	Afeminado
<b>Desenvuelta</b>	Grosera	Seguro de sí mismo
<b>Desinhibida</b>	Pícaro	Simpático
<b>Obediente</b>	Dócil	Débil
<b>Temperamental</b>	Histérica	Apasionado
<b>Audaz</b>	Impulsiva, actúa sin pensar	Valiente
<b>Introvertida</b>	Tímida	Piensa bien las cosas
<b>Curiosa</b>	Preguntona, cotilla	Inteligente

Prudente	Juiciosa	Cobarde
<b>Si no comparte</b>	Egoísta	Defiende lo suyo
<b>Si no se somete</b>	Agresiva	Fuerte
<b>Si cambia de opinión</b>	Caprichosa, voluble	Capaz de reconocer sus errores.

Tabla 1 tomada de *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. EMAKUNDE Instituto Vasco de la Mujer, original de Vázquez, N. (2001). *El ABC del género*.

Vemos que se trata de una manera totalmente diferente las actitudes de los niños y de las niñas y que en general son menos valiosos los femeninos y es que, cuando los estereotipos desembocan en desigualdades entre mujeres y hombres, en el que los dos sexos no disponen de las mismas oportunidades, ni el mismo trato se establece con fuerza el sexismo en la sociedad:

El papel social y el estereotipo suponen un punto de partida distinto para niños y niñas, ya que se les considera, <<a priori>>, poseedores de valores estimados o despreciados socialmente. Además, mientras en los niños hay una mayor variedad de expectativas dependiendo de la clase social a la que pertenecen, en las niñas las expectativas tienen una mayor homogeneidad (El Feminario de Alicante, 2002 p.11).

## 4.2 HISTORIA DE LA COEDUCACIÓN

### 4.2.1 Breve evolución histórica de la coeducación

La educación, en general ha pasado por diversas transformaciones a lo largo del tiempo y a su vez han ido surgiendo nuevas tendencias y conceptos. Uno de ellos es la coeducación, que se fue desarrollando y adaptando a las necesidades educativas de la sociedad.

En el siglo XVIII, es cuando se empiezan a construir las bases de nuestro sistema educativo, con la diferencia de que las ideas de esa época marcaban que como hombres y mujeres fueron una creación de Dios para seguir caminos diferentes, su educación también debía serlo. Surgen opiniones opuestas, ya que comienzan movimientos en los que se defienden la idea de que las niñas deben recibir educación escolar. Por aquel entonces, se argumentaba que las niñas no debían estudiar porque si no se alejarían de

su función principal en la vida, distrayéndose de su tarea de ser madres y esposas (Subirats, 1994).

Ya en el siglo XX, las mujeres consiguen el Derecho a la educación, pero de una forma segregada, una educación desigual, en la que se separaba a hombres y mujeres, ya que no iban a estudiar las mismas materias. A los hombres se les reservaba los conocimientos de ciencias, humanidades y arte, en cambio las mujeres únicamente aprendían como ser una buena ama de casa, una buena esposa, recibiendo conocimientos de limpieza, orden, tareas del hogar. De esta manera se fomentaban los roles masculinos y femeninos desembocando en unos estereotipos marcados. Como lucha contra esta educación machista, el feminismo tomo más fuerza ya luchaba para conseguir la misma educación para ambos sexos, teniendo los mismos derechos y oportunidades sin discriminaciones.

Con la llegada de la Ley General de Educación, en 1970, se intentaron poner soluciones a estas desigualdades, pero es hasta 1985, cuando además de imponerse la educación obligatoria, surgen también las aulas mixtas de niños y niñas, dejando de lado la educación segregada. Fue entonces cuando comenzó a tomar importancia el concepto de coeducación en las aulas.

#### **4.2.2 Enfoques y modelos de la escuela según su trato al género**

Para entender realmente como se ha llegado a la visión de una educación en igualdad, hay que tener claro los enfoques y modelos por los que ha pasado la educación. En primer lugar observaremos los dos enfoques principales por los que hemos pasado en las últimas décadas y después los tipos de escuela que existen respecto al trato del género.

- **Enfoques educativos**

<b>El enfoque liberal</b>	<b>Enfoque radical</b>
El enfoque liberal, basa la justicia social en una libertad individual y en tener igualdad a la hora de tener acceso a los	En este enfoque, la justicia social reside en la igualdad en los resultados, a su vez entiende la igualdad desde la diferencia

<p>recursos educativos. Su concepción de igualdad se fundamenta sobre un modelo regido con patrones masculinos que a su vez, establecen los criterios de valoración del género femenino.</p> <p>Este enfoque se propone eliminar los estereotipos sexistas, para ello promueve la revisión de los materiales escolares. Al mismo tiempo, favorece el uso igualitario de todo tipo de recursos educativos, como puede ser los espacios o los materiales.</p>	<p>entre ambos sexos, reconociendo la figura femenina. Podemos observar diferentes propuestas para llevar a cabo cambios en la educación, como una educación que se base en la experiencia femenina, teniendo sus valores frente a los masculinos.</p> <p>Se propone una educación que tenga como objetivo superar ciertas barreras que perjudiquen al género femenino, por lo que potencia su proceso educativo y sus posibilidades.</p>
---	---

Tabla 2: Elaboración propia a través del Instituto de la mujer, *Guía de coeducación*, 2007.

- **Modelos de escuela**

A continuación veremos tres modelos de escuela en las cuales tratan de diferente manera la relación entre niños y niñas y por lo tanto tienen ideas diferentes sobre la igualdad entre sexos:

<p><b>Escuela de roles separados</b></p>	<p>Este modelo surge con el franquismo y fue apoyado por la Iglesia. La educación se caracteriza por la segregación, es decir, existía una separación física, niños por un lado y niñas por otro. Se daba pie a una gran desigualdad entre sexos, el hombre tenía un papel superior tanto en la educación como luego en el mundo laboral. Se mantiene la creencia de la superioridad masculina. No tenían las mismas oportunidades ni estudiaban lo mismo.</p>
	<p>Este sistema aun está vigente en la actualidad. Se trata de una educación igual para los niños y las niñas. Se individualiza sin distinción por género y se tienen los mismos derechos y</p>

<p><b>Escuela mixta</b></p>	<p>obligaciones al igual que los mismos recursos, por lo que promueve la igualdad y optan por una escuela democrática justa. El inconveniente más destacable es que se utiliza de manera abusiva el “neutro masculino” por lo que a la hora de hablar parece que no se incluye a las niñas o no se les tiene tan en cuenta. Por ello es importante promover el uso de un lenguaje no sexista empezando por la escuela para que llegue a la sociedad en general.</p>
<p><b>Escuela coeducativa</b></p>	<p>Se trata de una educación enfocada a eliminar los estereotipos sexistas, para evitar situaciones de desigualdad y discriminación a causa del género. Tiene la creencia de que la escuela es una institución que debe no solo reconocer las diferencias sino aceptarlas como una riqueza de la diversidad. Aunque se confunde en ocasiones con la escuela mixta, ésta va mas allá convirtiéndose en una escuela en el que los estereotipos, desigualdades y la jerarquía cultural desaparecen para dar lugar a una educación democrática llena de diversidad e igualdad de oportunidades.</p>

Tabla 3: Elaboración propia a través del Instituto de la mujer, *Guía de coeducación*, 2007.

### 4.2.3 Trayectoria de la coeducación en España

En este apartado se va a hacer referencia a las leyes educativas establecidas en España a partir del año 1970, ya que surgieron cambios importantes en educación. En este periodo de tiempo aunque hubo más leyes de educación, destacan tres leyes, respecto a coeducación, la LGE de 1970, la LOGSE en 1990, y la LOE en el 2006. Por lo que de manera breve, veremos los principios de cada ley que guardan relación con la búsqueda de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

#### **Ley General de Educación (LGE)**

La Ley 14/1970, de 4 de agosto, fue impulsada por el ministro de Educación español José Luis Villar Palasí, puesta en vigor durante el último periodo de la dictadura de Francisco Franco. Se basaba en el Libro Blanco de la Educación, donde



se marcaban las deficiencias del sistema educativo con el objetivo de buscar alternativas, el dato más destacable fue la escasa participación que tenía la mujer en la educación.

En los principios redactados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) se hizo referencia a la igualdad de oportunidades educativas entre hombres y mujeres como por ejemplo, que la educación sería obligatoria y gratuita para todos, proporcionando una formación integral que se adapte a las capacidades de cada individuo. Pero también apuntaba que los programas estarían establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia y serían adaptados, no sólo dependiendo de la zona geográfica sino también de acuerdo con el sexo. Por otro lado se avanzó respecto a la incorporación de las mujeres al mundo laboral ya que se señalaba que se debían crear Centros de Educación Preescolar para los hijos de las empleadas.

Tabla 4: Realizada a partir del BOE (1970) Ley General de Educación.

### **Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)**

Se publicó en el BOE de 4 de octubre de 1990. Fue promulgada por el PSOE, sustituyendo a la anterior. En dicho Boletín se publicaron varios principios que guardaban relación con la coeducación.

La LOGSE estableció como principio normativo, que el objetivo principal era el de proporcionar a ambos sexos una formación plena permitiéndoles satisfacer su identidad en la que incluya sus valores éticos y morales, capacitándoles para ejercer críticamente, con libertad, tolerancia y solidaridad. (BOE, 1990: 1). También, en diferentes párrafos, se recogen ideas de igualdad o de la calidad de la enseñanza, por ejemplo:

- “La efectiva igualdad de los derechos entre los sexos y al rechazo a todo tipo de discriminación así como el respeto a todas las culturas” (BOE, 1990, 5).
- “En la elaboración de tales materiales didácticos se propiciará la superación de todo tipo de estereotipos discriminatorios, subrayándose la igualdad de derechos entre los sexos” (BOE, 1990, 15).

Tabla 5: Realizada a partir del BOE (1990) Ley Orgánica General del Sistema Educativo.

### **Ley Orgánica de Educación (LOE)**

La Ley Orgánica de Educación, fue aprobada en mayo del 2006. Supuso un antes y un después en relación a las leyes anteriores, ya que continuando con la esencia de la LOGSE, es la ley que mas referencias tiene en relación a la coeducación. Este concepto, se incorporó a las políticas educativas, buscando un modelo escolar que consiguiera la igualdad real entre niños y niñas, luchando contra la discriminación y el sexismo. Ya en el preámbulo del Boletín Oficial del Estado (BOE) destaca un objetivo importante respecto a coeducación:

“Entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas” (BOE, 2006, 4).

Es importante destacar que se promueve que el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil sea gratuito, y dentro del Artículo 1, en el Capítulo I, en los puntos a y b, de este capítulo, se habla sobre la búsqueda por un lado la calidad de la educación y por otro de la equidad de oportunidades y la inclusión para todos/as. El punto c, requiere la trasmisión de valores para fomentar la libertad personal favoreciendo una ciudadanía democrática y responsable etc., para favorecer la superación de cualquier discriminación posible. En el punto 1, directamente se promueve el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, buscando el desarrollo de la igualdad tanto de derechos como de oportunidades. Además, en la disposición adicional, se impulsa la igualdad real entre ambos sexos y se utiliza la palabra de coeducación:

Con el fin de favorecer la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, los centros que desarrollen el principio de coeducación en todas las etapas educativas, serán objeto de atención preferente y prioritaria en la aplicación de las previsiones recogidas en la presente Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios internacionales suscritos por España (BOE, 2006, 45).

Tabla 6: Realizada a partir del BOE (2006). Ley Orgánica de Educación.

Respecto a la LOMCE, en los ciclos de Educación Infantil, no se perciben cambios recalables sobre a la coeducación respecto a la LOE.

### **4.3 LA COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL**

La etapa de Educación Infantil, es una de las más decisivas en nuestro aprendizaje, socialización y vida relacional. Se atiende a un desarrollo integral de la persona su modo de percibir el mundo y a sí mismo/a. En cuestiones de igualdad de género esta etapa constituye una de las más importantes, ya que la cultura y estereotipos sociales se reproducen, cuestionan y ponen en valor la diversidad desde un sentido globalizado del aula de infantil. Desde la democracia la igualdad de género ha sido uno de los retos más importantes de nuestro sistema educativo, ya que desde el debate de la igualdad, el currículum oculto, y actualmente el micromachismo nos da pié a pensar aún queda mucho que hacer en la educación infantil y en todo el sistema educativo y que nunca está conseguido, sino que constantemente tenemos que revisar el pasado y observar detenidamente el presente. La perspectiva de aula como microsistema nos hace actuar observando el sistema y la sociedad en general para la prevención desde las primeras etapas de escolaridad.

#### **4.3.1 Objetivos y contenidos de la coeducación**

El objetivo principal de la coeducación en referencia a la Educación Infantil, es que los niños de 0 a 6 años, adquieran unos valores que les acompañen a lo largo no solo de su futuro académico sino de su vida en general. Estos valores irán implícitos en los conocimientos que asimilarán durante estos años, pero también en las diferentes habilidades, procedimientos y destrezas que aprenderán. Para conseguir este objetivo, deberíamos plantearnos en primer lugar cuál es el papel o la función del docente. Es necesaria una actitud adecuada, es decir aprender a ser un modelo a seguir para los niños y niñas, ya que ahora es cuando éstos van a empaparse o no de los estereotipos sexistas ya marcados en nuestra sociedad, por lo que con dicha actitud se debería transmitir una valoración positiva del rol femenino y masculino (Arjona y Torres, 2007).

Tenemos que tener en cuenta que, como maestros, nuestra propia actitud generará una dinámica de relaciones personales tanto entre iguales del mismo o diferente sexo como las relaciones menor-adulto. Y la misma, estará reflejada en todo lo relacionado con el aula: materiales, espacios, actividades, recursos etc. Además, lo más importante es que dependiendo si tenemos la actitud precisa o no, facilitaríamos o dificultaríamos el desarrollo integral del alumnado, favoreciendo o perjudicando la adquisición de los valores, contenidos coeducativos, mientras se cumplen los objetivos generales.

Los objetivos y contenidos en coeducación no son distintos a los referentes a los ámbitos de experiencia, sino que están inmersos en estos, por ello, han de ser trabajados mediante la globalización, es decir, su presencia permanente en cada momento educativo que el educador o educadora planifique (Arjona y Torres 2007, p.137).

#### **4.3.2 Principios de coeducación democrática**

Los tiempos y los espacios, para desarrollar una práctica coeducativa democrática deben llenarse de tres principios claves, por mucho que resulte ambicioso hoy en día, serian los siguientes:

<p><b>La cooperación</b></p>	<p>El principio de la cooperación, da seguridad y construye una identidad, se trata de trabajar “mano a mano”, es decir, al lado de un sexo junto al otro, evitando cualquier tipo de enfrentamiento hombre-mujer o niño-niña. Todos los procedimientos, actitudes o métodos de trabajo, deben englobar a muchas personas para conseguir un contraste de opiniones, y por lo tanto una mayor calidad, evitando el lado malo de la competitividad ante el adversario y más si son enfrentamientos de un sexo contra el otro. Además la competitividad extrema en muchas ocasiones la impulsan los docentes porque creen que es una buena forma de motivar al alumnado en su aprendizaje, sin olvidar que las familias también la provocan, sobre todo en los chicos.</p>
<p><b>La justicia</b></p>	<p>La justicia, es el principio más complicado ya que trata de eliminar los privilegios, pero es difícil dictar cuales son los derechos y los deberes de los alumnos/as, por lo que realmente no se consigue una</p>

	<p>equidad real.</p> <p>En el ámbito escolar, la justicia debería destacar por los refuerzos positivos y negativos por parte de la administración pertinente para las conductas positivas o negativas.</p>
<p><b>La subjetividad</b></p>	<p>La subjetividad, contrarrestaría la idea del individualismo, el cual hoy en día encontramos en las aulas, ya que se propulsan las posturas individualistas y la invasión de problemas personales. Además se invisibiliza al individuo favoreciendo al grupo por encima de todo, produciendo que la subjetividad se oculte y que las opiniones diferentes al grupo se acallan. Sin embargo, la función de la escuela tendría que ser educar sujetos libres con la capacidad de elección y decisión respecto a sus propias vidas.</p>

Tabla 7: realizada a partir de Simón (2000). *El harén pedagógico: Perspectiva de género en la organización escolar.*

### 4.3.3 Principales agentes

Hay muchos agentes que participan en la coeducación como pueden ser las administraciones públicas, los políticos, las familias o los centros educativos. En este apartado veremos dos de ellos y la importancia que tienen entre sí.

- **Los centros educativos y sus empleados.**

En los colegios no solo se aprenden conocimientos o saberes como tal, sino que se adquieren valores, normas de comportamientos, costumbres y actitudes. Por ello, en los centros llevar a cabo la coeducación implica la participación de los docentes, del alumnado, de las familias, y por lo tanto de la sociedad. Por lo que el papel de los centros es el de observar a todos los implicados evitando practicas sexistas y desigualdades para prevenir acciones peligrosas para la sociedad (Iturbe, 2015).

Las soluciones más educativas para evitar prácticas sexistas o de desigualdad son promover el trabajo cooperativo e interactivo entre todos desde edades tempranas; llevar a cabo charlas, talleres, cursos, campañas etc., para toda la comunidad educativa para concienciar y acabar con situaciones sexistas; y lo más esencial, trabajar mediante la

educación en valores de forma transversal en todas las etapas y con mayor fuerza desde la Educación Infantil.

- **Las familias**

Si partimos de la idea de que las familias, son unidades de convivencia a pequeña escala y el primer ejemplo de convivencia que tienen los hijos/as, vemos que es una parte muy importante de su desarrollo integral como personas. En la actualidad podemos ver una gran cantidad de tipos de familias, la diversidad de familias es una riqueza ineludible. Esta evolución nos enriquece y hace que la diversidad de familias contribuya de una manera positiva a acabar con las desigualdades, los estereotipos y fomentemos valores como la tolerancia ante la sociedad injusta y sexista.

Las familias pueden contribuir desde el hogar de diferentes maneras, tanto haciendo un reparto de tareas igualitario como consensuar las decisiones en familia, teniendo a todos en cuenta (Santos, 2015). Para ello, es esencial que se use el dialogo como método para resolver los problemas o tomar las decisiones, siempre respetando los sentimientos y las opiniones de todos los miembros. Sin olvidar que se tienen que romper los estereotipos tanto de decoración, ropa o juguetes desde el hogar, dejando que sean los niños/as los que elijan libremente, además de tener cuidado con los programas o libros que los niños/as escogen.

- **La relación familia-escuela**

La puesta en marcha de un programa o un proyecto coeducativo en el aula, requiere de la participación de toda la comunidad educativa siendo imprescindible que el centro, con sus correspondientes empleados, lleve una estrecha relación con las familias, creando un clima de cooperación y confianza para conseguir los objetivos de la coeducación.

Como señala Iturbe (2015) (citado en el informe INCLUD-ED, 2011) “la participación educativa de los familiares en el centro escolar incide en la mejora del rendimiento académico y la convivencia entre el alumnado” (p.34). En Educación Infantil, la participación de las familias dentro del centro es más habitual que en otras etapas, y esto es muy beneficioso para la coeducación ya que se fomenta la participación y el intercambio de opiniones y saberes de todos los agentes implicados, armonizando y propiciando las relaciones entre las familias y la escuela.

Una de las razones principales, de los beneficios que aporta una buena relación entre la familia-escuela, es que se evitarían o se podrían resolver fácilmente diferentes malentendidos que surgieran. Esto, teniendo en cuenta que depende de las características de las familias o del entorno puede ser un tema delicado y el centro tiene que tener en cuenta todas las opiniones, conocimientos y necesidades de las familias y el alumnado. Además, es difícil que el proyecto de convivencia entre los sexos no alcance el éxito si se piensa y se prepara entre toda la comunidad de aprendizaje (Iturbe, 2015).

#### 4.3.4 Retos de la coeducación

Para conseguir una igualdad real, sin desigualdades y con las mismas oportunidades en la escuela, la coeducación debe superar los siguientes retos de manera diaria:

- **El sexismo en la escuela**

Vamos a observar dos aspectos de los que no hemos hablado en apartados anteriores como lo son el curriculum oculto y las nuevas masculinidades.

##### Curriculum oculto

Uno de los pilares del sexismo en la escuela es el curriculum oculto, el cual tiene valores y actitudes que condicionan el aprendizaje de una forma sutil. El curriculum oculto, actúa de una manera “invisible”, implícita, de una manera inconsciente por los docentes y a través de tareas, contenidos culturales, acciones o rutinas diarias (Torres, 1991).

Y es que hoy en día, vemos que los alumnos/as siguen siendo educados bajo unos papeles tradicionales para hombres y mujeres que dan una imagen o una valoración en la sociedad “más positiva de lo masculino frente a lo femenino, llegándose en algunos casos a un estado de subordinación que conduce habitualmente a la falta de respeto hacia la mujer y a su marginación en la cultura” (Moreno, 2000, p.18).

##### Nuevas masculinidades

Como ya hemos visto anteriormente, los roles de género es un conjunto de actitudes normas y expectativas que cada género tiene asociadas. Respecto a los roles o

estereotipos sexistas, las mujeres parece que salen peor paradas, pues se les ubica en un segundo plano como el sexo inferior, pero a medida que se lucha por una igualdad real, vemos que de los hombres siempre se espera que sean independientes, fuertes y valientes.

Como indican varios autores en *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades* (2008), a través de una socialización sexista, se fomenta una homogeneidad en las formas de relacionarse o de expresar los sentimientos de los niños y las niñas, ya que configuramos un entramado lleno de expectativas e imaginarios sociales del “debe ser”.

Por lo que también se debe tener en cuenta, que en la etapa de Educación Infantil es esencial e igual de importante evitar actitudes que inconscientemente transmitan a los niños que deben ser siempre fuertes o no mostrar sus sentimientos evitando dichos tan interiorizados como el de “los niños no lloran”, porque se les priva de transmitir sus sentimientos o emociones, viendo eso como algo negativo, como si solo las niñas pudieran ser sensibles.

- **La posición de las mujeres en la educación.**

Partimos desde que entre los diferentes ámbitos laborales, la enseñanza, es uno de los que las mujeres tienen más peso. Pero el porcentaje va disminuyendo conforme va aumentando la edad del alumnado y el prestigio social de la etapa educativa. Por lo que en Educación Infantil suele haber más maestras que maestros y a medida que van pasando Educación Primaria o Secundaria, llegando hasta la docencia en la Universidad el número de profesoras desciende.

Por tradición cultural se le atribuye a la mujer la “vocación” por la enseñanza de los más pequeños, pero al fin y al cabo debemos ser conscientes de que no es solo por eso, sino que esta enseñanza se considera femenina. Esta idea también se debe cambiar desde edades tempranas, transmitiéndole a los niños/as que pueden elegir la profesión que quieran, independientemente de su género. Moreno (2000) apunta que esta elección debe ser voluntaria “y no socialmente impuesta y que no sean profesiones infravaloradas por el hecho de estar ocupadas históricamente por las mujeres” (p.21).

Por último las mujeres en la dirección en general, pero más concretamente de los centros escolares, cada vez es más habitual, pero aún queda camino por recorrer y



superar la discriminación que muchas veces sufren en cuestión de llevar una mayor responsabilidad, como señala Santos (2000), “los procesos que tienen un profundo arraigo en la cultura, son lentos y, a veces, dificultosos” (p.55), y es que sobre la responsabilidad de ocupar altos cargos siempre se ha dicho que las mujeres tienen un “techo de cristal” que les dificulta a acceder con las “facilidades” que lo puede hacer un hombre.

- **El androcentrismo en la historia y en la educación**

Varios autores, dentro de *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades* (2008) describen al androcentrismo como:

Una visión parcial del mundo, que considera que lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad o, al revés, que todo lo que ha realizado el género humano lo han realizado sólo los hombres. Implica pensar que lo que es bueno para los hombres es bueno para la humanidad, y creer que la experiencia masculina incluye y es la medida de las experiencias humanas (p.28).

Es decir, que el androcentrismo valora lo realizado por los hombres, y esto sucede porque vivimos en una sociedad patriarcal. Moreno (2013) describe el patriarcado como una “toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres: sometimiento de las mujeres, represión sexual femenina. Es una organización social, política y económica basada en la discriminación histórica que han sufrido las mujeres” (p.17). Por lo que el patriarcado se puede observar en el difícil acceso que tienen las mujeres a los puestos de dirección. Pero en este caso es interesante ver como en los currículos de Educación Infantil, se puede observar la falta de aportaciones de conocimientos históricos o culturales de mujeres o se pasan por alto los que son de interés femenino. Además hay afirmaciones estereotipadas o que se basan en prejuicios sobre el género femenino.

- **El androcentrismo en el lenguaje. El lenguaje no sexista.**

La mayor característica del lenguaje sexista es el uso del masculino para generalizar un colectivo mixto, es decir con personas de ambos géneros, aunque la mayoría de ese grupo sean niñas o mujeres. Y esto desemboca en el hecho de que se ignora la

diversidad existente y las necesidades de este grupo, quitando importancia a su identidad.

Si fomentamos este tipo de lenguaje, que no nombra a las niñas/mujeres, pasarán a esta ocultas en él y en la realidad, es una forma de no nombrar a la mitad de la humanidad. Por lo que hay que considerar la importancia de usar un lenguaje no sexista desde las aulas de Educación Infantil, ya que es la base de todo. Moreno (2013) afirma que en ocasiones “se han escuchado críticas al uso no sexista del lenguaje, (...) algo sin importancia; sin embargo, las autoridades en estudios de género resaltan siempre la importancia del uso no sexista del lenguaje” (p. 38).

En resumen, es esencial que los maestros/as sean los primeros/as en llevar a cabo un aprendizaje y una puesta en práctica de este lenguaje de una manera fluida, puesto que si aprendemos a hablar de dicha forma pasaremos a pensar de esa forma no sexista, igualitaria e inclusiva.

#### **4.3.5 Perspectivas de un futuro coeducativo.**

Poniéndonos en la situación de que en un futuro, se consiguiera una coeducación real en las aulas, y por lo tanto en la sociedad. Los logros ya normalizados al cumplir las metas de la educación en igualdad en diferentes ámbitos, serían los siguientes:

En educación, se implantaría un lenguaje no sexista en la sociedad a través de todas y cada una de las etapas educativas, ya que es esencial para eliminar con las prácticas sexistas del currículum oculto. Se incluirían referentes mujeres en el currículum hasta ahora silenciadas y poco visibilizadas en la cultura, la ciencia y el arte. Se educaría de manera normalizada sobre temas afectivos-sexuales, cubriendo las diferencias biológicas que tienen ambos sexos mientras se busca la igualdad de género. Examinar tanto los métodos como los materiales y recursos para eliminar o mejorar los que causen discriminaciones.

En el ámbito familiar, se educará en igualdad tanto de condiciones como de oportunidades a los hijos y las hijas, repartiendo las tareas y deberes del hogar de manera repartida y equilibrada y ofreciéndoles las mismas oportunidades. No se utilizaría el lenguaje sexista y se fomentarían valores como el respeto y tolerancia hacia todos los tipos de familia existentes. Se eliminarían los estereotipos que no permiten tratar las emociones o la afectividad de la misma manera para los niños y las niñas y se

respetaría sus sexualidades. Se consensuarían las decisiones importantes para los miembros de la familia de manera igualitaria, es decir, teniendo el mismo peso la opinión de los hombres como las de las mujeres.

Como hemos visto, las metas que se lograrían las hemos clasificado en tres ámbitos, el laboral, el educativo y el familiar. A continuación veremos las 10 metas que Subirats (2007) se plantea en *La coeducación hoy: 10 ideas bases* para optar a una coeducación integral y efectiva:

1. Hacer el máximo esfuerzo para que las niñas y niños vayan a la escuela, al menos en las edades de escolarización obligatoria. Ya que las niñas/os de ciertas religiones o etnias abandonan las escuelas a los 10 años aproximadamente.
2. Seguir afirmando la necesidad de que niñas y niños acudan a los mismos centros educativos y compartan las mismas aulas. Para evitar las escuelas segregadas o las prácticas en las que se dividen niñas por un lado y niños por otro.
3. Promover el acceso de las niñas en igualdad de condiciones a todas las formas de cultura. Juegos, deportes, recursos...
4. Analizar los elementos de poder o autoridad, de uso de lenguajes, de uso de los espacios y los tiempos, los libros de texto, el currículo oculto, las formas del deporte, etc., para poder ver como cuando y cuanto se oculta la presencia de las mujeres/niñas.
5. Establecer un plan de trabajo para modificar las pautas sexistas.
6. Modificar la distribución de poder en los centros para que los puestos directivos y de profesorado estén equilibrados entre hombres y mujeres.
7. Rescatar e introducir sistemáticamente la figura de mujeres que tuvieron relevancia en algún ámbito de la cultura o la sociedad. Para darles la misma importancia que a las figuras masculinas.
8. Rescatar e introducir sistemáticamente elementos característicos de las tareas de género que se consideran de mujeres y mostrar su valor en la sociedad y eliminar los estereotipos de género en las profesiones.

9. Enseñar a las niñas a participar con eficacia en los juegos y deportes típicamente masculinos.
10. Reconsiderar toda la cultura escolar a la luz de valores tradicionalmente femeninos, que resultan positivos como la cooperación, el respeto...

En resumen, Subirats (2007), pretende que con estos 10 principios que:

Los niños y niñas tengan los mismos recursos y oportunidades para su educación y que vayan desapareciendo las barreras de género, que prescriben o prohíben unos comportamientos u otros en razón del sexo (...) dándole importancia a las capacidades de las mujeres que hoy tenemos que dar a conocer y generalizar (p.5).

## 5. METODOLOGÍA

Para la realización de la primera parte de este trabajo me he basado en una amplia búsqueda de información. Las principales fuentes de búsqueda que he usado han sido Dialnet y Google Académico introduciendo términos como: Coeducación, Educación Infantil, sexismo, igualdad, género, curriculum oculto, etc. Desde dichas plataformas, he podido acceder a diferentes libros, artículos y guías en las que he podido contrastar las bases teóricas básicas de coeducación y diversos puntos de vista y opiniones sobre el tema, así como guías y programas coeducativos de éxito. Por lo que para realizar el marco teórico, he llevado a cabo una revisión bibliográfica sobre coeducación para comprender el concepto y su sentido.

Para la segunda parte del trabajo, en primer lugar, me he basado en la **observación comunicativa** y el análisis de diferentes proyectos coeducativos de éxito para comprobar cuales son las claves para que funcione una práctica de tal envergadura.

La observación comunicativa que consiste en:

Cuadro 5. Diferencias entre la observación comunicativa y la tradicional.

Cuestiones	Observación comunicativa	Observación
¿Cuál es su objetivo?	Compartir significados e interpretaciones sobre las acciones, habilidades, actitudes, etc., en las actividades de la vida cotidiana.	Obtener información organizada y densa sobre la vida social de los sujetos observados.
¿En qué se centra el enfoque?	En los significados e interpretaciones surgidas de una interacción comunicativa en planos de igualdad donde la observadora aporta su bagaje científico.	En los significados e interpretaciones del análisis realizado por la persona observadora
¿Cuál es su orientación?	Busca la transformación a través de una observación donde la persona observada conoce y comparte los propósitos de la misma, a la vez que participan activamente en ella.	Pretende recoger información precisa según los objetivos de la observación, a ser posible sin que la persona sepa que es observada.

<b>¿Quién realiza la interpretación?</b>	La persona observadora y la observada de forma conjunta y a través del diálogo.	La hace quien observa que, como persona experta, posee la agudeza, intuición y comprensión necesarias para ello.
<b>¿Cuál es el papel de quien investiga?</b>	Adoptar una actitud dialógica con las personas observadas durante la observación, aportando las bases científicas correspondientes sobre el tema en estudio. Lo mismo, puede ampliarse a otras personas que participan en el contexto.	En caso de la observación participante, sentir y percibir como una persona más del grupo. En otro caso, guardar la distancia adecuada, actuando como simple observadora.

Tabla 8 Tomada de VV.AA. (2006). *Metodología comunicativa crítica*

Respecto al contexto en el que se realiza dicha observación, se trata de un colegio público situado en la ciudad de Soria, que se denomina así mismo como colegio mixto, y que recoge alumnos tanto de Educación Infantil como de Primaria. La observación comunicativa la he realizado concretamente en el aula de Educación Infantil de cuatro años, la cual tenía 18 alumnos, la mitad de ellos niñas y la otra mitad niños, con un alto número de alumnado de familias inmigrantes.

En dicha observación pude analizar diferentes elementos y escenarios de observación que podían resultar inclusivos o excluyentes en su trato a los géneros, y son los siguientes: Los espacios, los materiales, los eventos y el tiempo de ocio. El análisis realizado que veremos en este trabajo, lo realicé en base a las anotaciones de mi diario de campo y dispongo de varias fotografías de lo que más me llamo la atención. Entre las anotaciones pude reunir mis sentimientos, percepciones y curiosidades que mas me llamaron la atención, tanto las que favorecen la igualdad entre géneros como las más discriminatorias.

Por último, tras la indagación y comparación de varias prácticas coeducativas de éxito, y el análisis de mi experiencia en el aula, he realizado una propuesta coeducativa que cumpla las claves necesarias para fomentar la igualdad de género real en las aulas de Educación Infantil y así, terminar el trabajado con unas reflexiones personales sobre todo lo que se ha conseguido en coeducación y lo mucho que nos falta por llevar a cabo para conseguir una igualdad real y plena de los géneros.

## 6. PRÁCTICAS COEDUCATIVAS

La característica principal de una buena práctica coeducativa es perseguir el objetivo de conseguir una igualdad real entre hombres y mujeres. Por ello, antes de adentrarnos en los siguientes apartados, nos haremos la siguiente pregunta: ¿Qué debe tenerse en cuenta en una práctica coeducativa?

Debe apoyarse desde una perspectiva feminista en un entorno sexista para promover de esta manera relaciones equitativas entre ambos sexos consiguiendo la eliminación de los estereotipos. Es esencial que el diálogo sea la herramienta clave para la resolución de conflictos de una manera pacífica. No podemos olvidar que tenemos que entender la coeducación de una manera activa, porque desde sus comienzos está en constante cambio y evolución, por ello, de deben marcar unos objetivos claros que deben ser seguidos para que se cumplan y así poder evaluar los resultados y hacer las mejoras necesarias. En resumen:



Grafico 1: Elaboración propia.

Teniendo estas ideas claras, veremos tres apartados distintos. En el primero observaremos y compararemos ejemplos de buenas prácticas coeducativas realizadas en nuestro país. Después estudiaremos los resultados de la observación de mis prácticas en el aula respecto a conductas que dificultan y promueven la coeducación en un centro mixto. Por último terminaremos con una propuesta para la mejora coeducativa para las

aulas de Educación Infantil. De esta manera podremos reflexionar sobre las mejoras y lo que aún nos falta por mejorar en este ámbito en nuestras escuelas.

## 6.1 EJEMPLOS DE BUENAS PRACTICAS

En este apartado veremos tres proyectos coeducativos realizados en diferentes comunidades autónomas de nuestro país. Los tres cubren los requisitos necesarios para considerarse prácticas coeducativas de éxito (ANEXO1) y son llevados a cabo en las aulas de Educación Infantil, aunque también en Primaria y uno de ellos en Secundaria. Estarán presentados en tres tablas, una por cada proyecto, elaboradas a partir de la información sacada de la Guía de Coeducación del Instituto de la Mujer (2007):

<b>1</b>	
<b>PROYECTO DE COEDUCACIÓN DEL COLEGIO SEVERO OCHOA EN SAN JAVIER (MURCIA).</b>	
<p>El centro abrió sus puertas en el año 1984. Se caracteriza por el alto número de alumnos y familias inmigrantes, y por enfrentarse diariamente a las dificultades que esto conlleva. A partir del curso 2004-2005, es el mismo centro el que decide poner en marcha el proyecto impulsado por los propios docentes. El proyecto se dirige a los alumnos de infantil y primaria, las familias de los mismos y el profesorado y se desarrollará a lo largo del curso escolar.</p> <p>En el año 2005 la Fundación de Ayuda a la Drogadicción, la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO y el BBVA les entregaron el Premio Nacional a la Acción Magistral.</p>	
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un modelo coeducativo que implique a toda la comunidad escolar.</li> <li>• Facilitar las relaciones entre los alumnos y alumnas, a través de actitudes cooperativas a la vez que favorecen el desarrollo de su autoestima.</li> <li>• Concienciar sobre lo necesaria que es la coeducación para evitar circunstancias discriminaciones o de violencia, propiciando actitudes que eliminen el sexismo.</li> </ul>
<b>Actividades</b>	Excursiones, salidas y visitas.



	Sesiones de Cine y valores.
	Juegos cooperativos en los que se intercambian los roles. (en inglés)
	Actividades de versionar películas estereotipadas.
	Asambleas.
	Elaborar cuentos situacionales.
	Actividades para impulsar la igualdad, el respeto y la eliminación de estereotipos sexistas dentro de algunas materias.
	Actividades con las familias, en las que se propicia la comunicación y la sensibilización.
	Biblioteca: elección de obras coeducativas.
	Talleres de coeducación en los que se detectan mensajes y situaciones sexistas y su posterior análisis.
	Periódico del centro: Publicación de las actividades desarrolladas.
Evaluación	Es realizada por toda la comunidad educativa y refleja unos resultados positivos. Los resultados de las actividades realizadas por los alumnos son positivos, y fomentan actitudes de respeto a la igualdad, favoreciéndolas relaciones entre ambos géneros, y tanto ellos como sus familias valoran de forma positiva el proyecto; a su vez, los docentes valoran de manera positiva el interés de los participantes y la evolución de sus actitudes previas y los resultados después de realizar el programa.

2

**VI ESCUELA DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.**

Este proyecto la desarrolla y subvenciona la Fundación de la Mujer del Ayuntamiento de Cádiz. Está en funcionamiento desde el curso 2001-2002, y participan unos 2000 alumnos al año, de las etapas de Educación Infantil (dos sesiones de 4 horas) y Primaria (una sesión de 4 horas), aunque también en ocasiones en la etapa de Ed. Secundaria (entre febrero y mayo). Surge para responder a lo establecido en el marco legal y con el compromiso del Ayuntamiento de Cádiz, además de contar con el apoyo de la comunidad educativa y tener vocación de continuidad en el tiempo. El programa es coordinado por la Fundación Municipal de la Mujer y cuenta con los medios técnicos y económicos necesarios para su desarrollo.

<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educar a personas que estén comprometidas con los problemas que existen en la sociedad, mediante el tratamiento de materias transversales que trabajen la educación en valores.</li> <li>• Educar en igualdad desde el colegio para favorecer una sociedad que sea igualitaria y justa, potenciando la eliminación de los roles de género y los estereotipos sexistas desde la educación.</li> <li>• Colaborar en la prevención de la violencia de género desde el fomento de la igualdad de oportunidades de los alumnos y alumnas.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p>	<p>Talleres lúdicos que se basan en el trabajo por grupos y en la pedagogía social.</p> <p>Dramatizaciones y guiñoles para trabajar la educación no sexista.</p> <p>Cuentos para trabajar la educación en valores a la vez que rompen los roles y estereotipos de los personajes clásicos. Con técnicas “Rodan” para el fomento de la imaginación y la fantasía.</p> <p>Canciones, refranes, poemas, etc. Para eliminar los roles sexistas.</p> <p>Juegos sin roles sexistas, con valores coeducativos en los que se utilice el dialogo para resolver conflictos.</p> <p>Actividades en los que se rompan los estereotipos en las profesiones y se concilien la vida familiar y laboral, tratando las tareas domesticas en igualdad.</p>

**3**

**PROYECTO KOEDUC@ DEL CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.**

En el periodo de 2004-2007, se impulsó un programa liderado por el Consejo Comarcal del Bierzo a través de la agrupación ADBIERZO. Este proyecto se originó por la realización de dos estudios que se llevaron a cabo por la por la Corporación para el Desarrollo Económico del Bierzo y la UNED, para tomar las medidas de acción positiva para fomentar la coeducación.

Estuvo destinado para 80 centros de la Comarca del Bierzo, tanto para Educación Infantil como para Primaria a lo largo del curso escolar, también de secundaria.

<p><b>OBJETIVO PRINCIPAL</b></p>	<p>Diseñar una serie de actividades que fomenten en la escuela una coeducación afectiva y emocional que principalmente eliminen los estereotipos que tenemos interiorizados en nuestra sociedad y transmitir actitudes positivas para una convivencia igualitaria en el hogar.</p>	
<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p>	<p>Alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar el uso de un lenguaje no sexista; favorecer habilidades de escucha y habla para resolver conflictos tanto individuales como colectivos.</li> <li>• Comprender que las profesiones son asexuadas; orientar a los niños a oficios denominados como femeninos y al contrario, a las niñas a oficios masculinizados.</li> <li>• Fomentar la empatía y valores como la igualdad, el respeto y la tolerancia; Transmitir actitudes y valores no estereotipadas con el juego; fomentar el deporte en las niñas para eliminar los estereotipos de las mujeres en el deporte.</li> </ul>
	<p>Familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientarlas sobre situaciones diarias y valores sociales, capacitándolos para su intervención en situaciones coeducativas del colegio.</li> </ul>
	<p>Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formarlos para que sepan identificar las causas de desigualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>• Analizar los valores que se transmiten a los niños y niñas para ver si se está trabajando realmente desde la perspectiva coeducativa.</li> <li>• Desarrollar sus capacidades de colaboración, respeto, igualdad y tolerancia.</li> </ul>
<p><b>ACTIVIDADES</b></p>	<p>Juegos clásicos para formar y sensibilizar a los alumnos. (La Oca de la Igualdad; el Dominó de la Igualdad, el Bingo de la Igualdad...).</p>	
	<p>Gymkana Deportiva de la Igualdad.</p>	
	<p>Comic “Corresponsabilízate”.</p>	
	<p>Estudio de investigación “Análisis coeducativo: libros de texto”.</p>	
	<p>Sesiones de formación y sensibilización para los docentes.</p>	
	<p>Difusión de campañas coeducativas y de corresponsabilidad.</p>	

- **Puntos clave que tienen en común.**

Tenemos en cuenta las diferencias que los tres proyectos anteriores pueden tener, debido a que se desarrollan en centros con diferentes contextos dentro del mismo sistema educativo. Por lo que adecuan sus objetivos y formas de trabajo para cubrir las necesidades e inquietudes de sus destinatarios. Es entonces destacable que todos tienen unos puntos clave que como ya hemos dicho les hacen ser prácticas coeducativas, y son los siguientes:

- ✓ Los tres proyectos cubren la etapa de Educación Infantil.
- ✓ Los objetivos marcados son claros y para que se cumplan se realiza un seguimiento y una evaluación de los resultados.
- ✓ Tienen en cuenta el contexto en el que se encuentran los centros.
- ✓ Su objetivo principal es propiciar una igualdad real entre hombres y mujeres
- ✓ Recalcan la importancia de erradicar los estereotipos respecto al género para erradicar las desigualdades que producen.
- ✓ Ven clara la importancia de la utilización de un lenguaje no sexista.
- ✓ Fomentan la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Destacan las prácticas lúdicas para realizar las actividades y talleres coeducativos.
- ✓ Trabajan mediante la educación en valores.
- ✓ Promueven espacios para el debate y la reflexión.

## 6.2 ANÁLISIS DE DIVERSOS ELEMENTOS EN MI PERIODO DE PRÁCTICAS

### • Elementos a analizar

Los colegios son espacios de enseñanza-aprendizaje en donde se crean relaciones y convivencia tanto entre iguales como entre el alumnado y los docentes, sin olvidar también a las familias. Para realizar un breve diagnóstico, durante mi estancia en un colegio en mi periodo de prácticas, observé de manera habitual 4 aspectos básicos para analizar si se trataban o no de forma coeducativa tanto por parte de los docentes como del centro, los cuales explicaré a continuación:

- Los espacios: El uso y distribución de los espacios en las diferentes áreas impartidas por diferentes docentes, así como el lenguaje que usan los mismos. Es decir, las diferentes aulas (el aula habitual, la de psicomotricidad, informática y música) así como las acciones de las profesoras que imparten esas materias.
- Los materiales: Dentro de los materiales, incluimos los libros o cuadernillos de la editorial que sigue el centro, los cuentos y los juegos. Así como las acciones del docente que supervisa a los alumnos.
- Los eventos: englobamos a todas las celebraciones que realiza el centro, desde la fiesta de navidad, carnaval o final de curso, así como a las jornadas culturales o excursiones. Y las acciones del profesorado. En este caso he presenciado la fiesta de carnaval.
- Tiempo de ocio: El tiempo de juego libre tanto dentro del aula como en los recreos y las actuaciones del profesorado en los mismos.

Las características, y hechos que iba observando, los recogí en mi diario de campo y los he resumido en una tabla en la que se diferencian por colores los elementos observados respecto a las conductas o materiales que resultan inclusivas o exclusoras para los niños y las niñas respecto al trato del género. Por lo que con ayuda de esta tabla, reflexionaremos sobre si en un aula de infantil, concretamente de 4 años de un colegio Soria, existen desigualdades a causa del género.

ASPECTOS ANALIZADOS		OBSERVACIONES EXCLUSORAS	OBSERVACIONES INCLUSIVAS
ESPACIOS	<b>Aula</b>	En ocasiones, de manera inconsciente utiliza el lenguaje sexista para englobar a la clase.	<p>Distribución mixta de los sitios, en busca de la optimización del trabajo, propiciando las relaciones mixtas de los niños y niñas, es decir, mezclando a niñas y niños en busca de los resultados académicos.</p> <p>Las actitudes de la tutora de definen como feministas, puesto que ella desea alcanzar una igualdad real, no manda tareas concretas dependiendo del sexo y no clasifica los juegos o actividades por el género, todo ello de manera consciente ya que está concienciada sobre el tema.</p>
	<b>Sala psicomotricidad</b>	<p>La decoración de esta sala se compone de diferentes dibujos en gran tamaño de niños y niñas haciendo deporte:</p> <p>En los dibujos, aunque ambos sexos practican deporte, algunas niñas llevan falda como signo de distinción.</p>	<p>Tanto los dibujos de las niñas como los de los niños hacen deportes variados, sin clasificarlos por sexo en deportes determinados.</p> <p>Además salen niños/as de diferente color de piel, incluyendo a diferentes etnias.</p> <p>Las niñas y los niños realizan en todo momento los mismos ejercicios y juegos.</p>

	<b>Aula de música</b>	Vuelve a repetirse la utilización inconsciente del lenguaje sexista por falta de costumbre.	Ubicación. La ubicación cambia cada día indiferentemente del sexo, puesto que son los niños y niñas los que deciden su sitio aleatoriamente.
	<b>Aula de informática</b>	Vuelve a repetirse la utilización inconsciente del lenguaje sexista por falta de costumbre.	Ubicación. Es la profesora la que cada día distribuye a los niños y niñas de manera estratégica y mixta para que todos estén lo más concentrados posibles en las tareas con el ordenador.
	<b>Baños</b>	No se supervisa en ningún momento cuando van al baño, por lo que no se observa si se produce alguna escena discriminatoria.	Turnos. Todos los niños y niñas van a la vez, no priorizando en ningún momento que uno de los dos sexos vayan al baño primero.
<b>MATERIALES</b>	<b>Editorial que siguen en el colegio</b>	<p>El lenguaje utilizado es masculinizado, englobando en el masculino al alumnado.</p> <p>Además, en la unidad sobre los cuentos clásicos de la literatura infantil se tratan los cuentos de una manera más moderna, pero el hilo de la historia sigue igual, por ejemplo, es cenicienta quien limpia y quien espera a ser salvado por el príncipe.</p> <p><b>ANEXO 2</b></p>	<p>Las escenas sobre los oficios son variadas y no recaen en los estereotipos clásicos.</p> <p>Tampoco utilizan los colores clásicos que se consideran masculinos o femeninos.</p> <p>A En el caso de cómo trata la editorial al cuento de la cenicienta es destacable que se les da a elegir a los niños y niñas entre el final alternativo o el tradicional.</p> <p><b>ANEXO 3</b></p>
	<b>Juguetes</b>	Dentro de los juguetes que se utilizan en el aula, son los mismos	En todo momento la profesora indica que todos los niños y niñas pueden

		<p>niños y niñas los que los eligen de manera libre, únicamente por su gusto personal</p> <p>Los libros son los “juguetes” que más pueden mostrar estereotipos o acciones sexistas, ya que encontramos multitud de cuentos clásicos.</p>	<p>jugar con lo que quieran y que todo es de todos, evitando las clasificaciones de esto es para niñas y esto para niños. De hecho, cuando alguna vez algún niño o niña comenta eso, se reflexiona en la asamblea sobre el tema.</p>
	<b>Decoración</b>	<p>Con anterioridad he comentado la decoración del aula de psicomotricidad.</p>	<p>El aula habitual tiene una decoración que no resalta ningún estereotipo sexista.</p>
<b>EVENTOS</b>	<b>Actos</b>	<p>Al organizar o movilizar al alumnado se utiliza en ocasiones el lenguaje sexista.</p>	<p>En los actos que yo he presenciado se evita encasillar a los niños y niñas por las vestimentas. Un claro ejemplo es el acto de carnaval en el que iban disfrazados de payasas y payasos y todos llevaban el mismo traje, no cayendo en lo típico de los niños de un color y las niñas de otro o falda o pantalón, sino que todos llevan la ropa que quieren mientras llevan encima una bolsa en modo chaqueta.</p> <p><b>ANEXO 4</b></p>
	<b>Excursiones</b>		<p>En las excursiones o salidas del centro, todos los niños y niñas hacen una fila y van en parejas mixtas aleatorias, que las escoge la tutora en cuestión de personalidades posibilitando las relaciones entre géneros.</p> <p><b>ANEXO 5</b></p>



<b>TIEMPO DE OCIO</b>	<b>Juego libre en el aula</b>	<p>A la hora de jugar por rincones en el aula, de una forma natural los niños y niñas se suelen dividir por un lado y por otro para jugar, aunque los espacios van rotando por igual en todos los rincones, siendo visitados por ambos sexos los rincones de la cocinita, de la plastilina, el juego simbólico...</p>	<p>Como se trata de juego libre, en su mayoría se relacionan de manera homogénea por géneros.</p>
	<b>Recreo</b>	<p>Existen zonas en las que se desarrollan prácticas o juegos de manera mixta o segregada:</p> <p style="padding-left: 40px;">La zona de jugar al balón, en la que solo juegan niños.</p> <p style="padding-left: 40px;">La zona de equilibrios, en la que prácticamente solo juegan niñas.</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>ANEXO 6</b></p> <p style="padding-left: 40px;">La zona de la pared, en la que los niños juegan solos.</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>ANEXO 7</b></p> <p style="padding-left: 40px;">En el arenero, cuando juegan a escavar normalmente juegan por separado, las niñas por un lado y los niños por otro.</p> <p style="padding-left: 40px;"><b>ANEXO 8</b></p>	<p>En juegos clásicos como el pilla pilla, el escondite o el chocolate inglés, es cuando más notorio se hace el juego mixto.</p> <p>Es destacable el hecho de que cuando un profesor o un alumno de prácticas participa en el juego se dejan de lado los grupos segregados.</p>

- **Reflexiones sobre los resultados**

Tras hacer esta pequeña observación en el colegio y analizar si el uso que se les da a las aulas y los espacios comunes, así como el uso de materiales y los actos que se realizan en el centro, llegamos a la conclusión de que en general no se favorece la igualdad entre los sexos. A continuación veremos desarrollados los resultados de cada elemento observado.

Respecto a los espacios, hemos podido observar las diferentes aulas y profesores a los que se expone al alumnado. Todas las profesoras tratan de una manera igualitaria a los alumnos y alumnas, no priorizando a ninguno por razones de género, si es cierto que el mayor problema no ha sido la distribución del alumnado, ya que se busca siempre una organización mixta para facilitar la convivencia entre sexos creando un buen clima o el trato que reciben los niños y niñas, sino el uso por parte de las profesoras de un lenguaje sexista que engloba a niñas y niños en el masculino. Es importante que para cambiar nuestra forma de pensar y de actuar que hablemos en la forma correcta.

Los materiales y los juegos que los niños y niñas van a usar a lo largo del curso escolar, deberían ser revisados con anterioridad para evitar no solo textos sino también fotografías y dibujos que expresen estereotipos o acciones sexistas para que los niños y niñas no los adquieran. En este caso, la editorial escogida por el centro es bastante acertada ya que tiene muy en cuenta la importancia de los colores, dibujos o los propios enunciados y da paso a la responsabilidad de la tutora en este caso para utilizarlo de manera adecuada. Además los juguetes que hay en el aula están puestos a vista de todos y todas para su libre utilización y serán los niños y las niñas los que decidan con quien y con que jugar.

Los eventos en los que he podido estar en mi periodo de prácticas, no han sido muchos, pero si uno de los más característicos a la hora de usar diferentes vestimentas que pueden resultar sexistas. En este caso, en la fiesta de carnaval mi clase se disfrazaron con el mismo traje de payasos y payasas por lo que ninguno de los niños y niñas se podría sentir fuera de lugar al sentirse mejor o peor vistiendo con las ropas de su sexo o el otro, así como no se cayeron en estereotipos de los colores, como las niñas de rosa y los niños de azul. También como ya he dicho en las tablas siempre que hay que desplazarse en grupo o se hacen juegos en dichos eventos se propicia las relaciones entre sexos favoreciendo las relaciones y la convivencia.

Por último, respecto al tiempo de ocio, ya sea en el juego libre del aula o en los recreos, lo más destacable es que de manera natural y espontánea son los niños los que suelen resultar más protagonistas, ya que en el recreo por ejemplo se unen en un grupo mayor y realizan juegos que resultan más llamativos ya que hacen más ejercicio físico y las niñas suelen reunirse en grupos menores y estar concentradas más tiempo en el mismo lugar jugando de manera más tranquila. Por ello sería necesario nuevos proyectos para llevar a cabo en el patio o en el tiempo de juego libre dentro del aula, porque si cuando no tienen supervisión ni un guía tienden de forma espontánea a encerrarse en grupos de juegos por su género es que están expuestos en su día a día a los estereotipos de la sociedad, por lo que estaría bien repensar la idea del juego libre o el recreo para provocar un mayor número de interacciones entre géneros.

Bien es cierto que para poder percibir actitudes sexistas o de igualdad en el aula, hay que aprender a mirar, y no me resultó fácil ver las pequeñas cosas que pasan desapercibidas. De hecho me fue más fácil darme cuenta de los aspectos coeducativos que de las actitudes sexistas porque algunas de ellas se nos pasan por alto en nuestro día a día porque están normalizadas. Pero solo si nos lo proponemos realmente podremos crear un compromiso para analizar y poder cambiar los aspectos que conllevan a discriminaciones o desigualdades respecto al sexo. Mediante esta observación es cuando he podido conocer el grado del sexismo que había en el aula en la que estuve de prácticas y pude ver las manifestaciones sexistas, entre quienes ocurren, como les afecta tanto a niños como a niñas y si influyen en el colegio.

## 6.3 PROPUESTA PARA FAVORECER LA IGUALDAD EN LAS AULAS

Tras la observación de diferentes experiencias coeducativas de éxito, y mi propia experiencia en un aula mixta analizando diferentes elementos que pueden crear situaciones inclusivas o exclusoras entre los sexos, voy a desarrollar una propuesta de mejora en la que se trabajará la coeducación de manera transversal durante todo el curso escolar. Es decir, el objetivo de esta propuesta no es la realización de diferentes sesiones o actividades coeducativas como una unidad o unos talleres para trabajar aspectos concretos, sino como una forma de trabajo habitual para que los más pequeños aprendan valores de igualdad en su día a día. Por lo que esta propuesta está diseñada para cubrir los puntos débiles que he podido ver en el análisis expuesto en el punto anterior, es decir, es una forma de buscar soluciones o favorecer los elementos que han resultado excluyentes durante mi análisis.

- **Los objetivos principales**

<b>Docentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enseñar desde la aceptación de uno mismo y de los demás.</li> <li>- Aceptar a nuestro alumnado tanto sus formas de expresión como su ritmo de aprendizaje</li> <li>- Eliminar los estereotipos y las situaciones sexistas en las aulas.</li> <li>- Propiciar el uso de un lenguaje no sexista</li> </ul>
<b>Alumnado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educar en valores para convivir bajo el respeto y la tolerancia</li> <li>- Aprender a escuchar y a ponerse en el lugar del otro</li> <li>- Reconocer y aceptar las diferencias tanto sexuales como culturales propias y de los demás.</li> <li>- Distinguir los estereotipos y las situaciones sexistas.</li> </ul>

- **Colectivo al que se dirige**

<b>Comunidad educativa</b>	Docentes	Profesorado del centro educativo.
	Alumnado	Alumnos de Educación Infantil 3-6 años. (Adaptable a Educación Primaria)

	Familias	Padres y Madres ( U otros tutores legales) del alumnado del centro
--	----------	--

- **La programación**

<b>Programación de la propuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades se desarrollaran a lo largo de todo el curso escolar.</li> <li>- Se realizaran semanal o mensualmente dependiendo del tipo de actividad.</li> </ul>
-------------------------------------	--

- **Las propuestas coeducativa**

<b>Propuestas coeducativas previas para los docentes</b>	Revisión de los materiales escolares	Realizar previamente al curso escolar un análisis de los contenidos de las editoriales que sigue el centro, evitando de esta forma que se utilicen materiales con un lenguaje sexista y fotografías estereotipadas, en las que se trabaje desde ideas sexistas. También es importante la selección de los libros que se encuentran en la biblioteca de aula así como los juguetes y los rincones.
	Uso de un lenguaje no sexista	Para ello es esencial concienciar mediante charlas tanto a los docentes, para que eviten el uso del lenguaje sexista que suele excluir a las mujeres o bien englobarlas en el masculino. Estas charlas y talleres también estarían destinadas a las familias se hablarán tanto del uso del lenguaje como en la elección de los juguetes sexistas o el reparto de tareas en el hogar.

		<p>Uno de los recursos muy completos para la concienciación del uso de un lenguaje no sexista es el “Módulo de sensibilización para un uso no sexista del lenguaje administrativo” que ofrece el Instituto Andaluz de la mujer, desde la Junta de Andalucía. Véase en:</p> <p><a href="https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/modulos/LNS/index.html">https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/modulos/LNS/index.html</a></p> <p>Enseñándoles a docentes y familias el decálogo de uso del lenguaje no sexista <b>ANEXO 9</b></p>
<p><b>Propuestas coeducativas para llevar al aula</b></p>	<p>Rincón de biblioteca con nuevas versiones feministas</p>	<p>Se incluirían obras nuevas de los cuentos clásicos en los que se intercambian los papeles. Al tratarse de un rincón, los niños y niñas pasarán libremente por él viendo versiones nuevas de los cuentos de toda la vida. El objetivo es que vean diferentes versiones y sean los niños y niñas los que elijan las versiones que más les gusten, en ocasiones triunfarán las nuevas versiones y otras las clásicas.</p>
	<p>Cuenta cuentos</p>	<p>Una vez a la semana o al mes, se realizará una sesión de cuentacuentos por parte de miembros de las familias del alumnado. El objetivo es que los cuentos del rincón de la biblioteca sean dramatizados por sus conocidos y se hagan pequeños intercambios de ideas y reflexiones.</p>

	<p>Videofórum.</p>	<p>Un día a la semana, a ser posible el viernes, se realizará la visión y el debate de una película, corto o video que trate los conflictos del día a día que causan desigualdades de género, ya sea causada por desencuentros por el sexo o por las diferencias entre las culturas del alumnado. Lo ideal es que no solo el docente elija los temas sino, que los niños/as dialoguen sobre los conflictos que ocurran en el aula o en el recreo y sea el docente el que busque el video que guarde relación, para después relacionarlo y plantear diferentes reflexiones y soluciones para solucionar el problema. De esta manera se fomenta un buen clima en la convivencia mientras se potencia el respeto entre géneros.</p>
	<p>Tareas del hogar</p>	<p>A lo largo del curso se realizarán en el aula tareas del hogar, para ello habrá tarjetas con dibujos de diferentes tareas del hogar, como pueden ser cocinar, limpiar, fregar, planchar, coser entre otras, dentro de un saquito mágico. El encargado sacará una de las tarjetas y se hablará sobre la misma, llegando a la conclusión de quien debe hacerla. Así veremos lo que los niños y niñas ven en casa y aprenderán que todos podemos y debemos hacerlas. Después se enseñará a los niños a hacerlas en clase para que puedan ayudar en casa.</p>

	<p>Los oficios</p>	<p>Un día a la semana durante el curso escolar, se invitarán a los padres y madres a exponer en que trabajan y se hablará sobre que todos estamos capacitados a realizar diferentes profesiones independientemente del sexo. Así favoreceremos la libre elección de los oficios erradicando las ideas preconcebidas a causa de los estereotipos.</p>
	<p>Juguemos todos juntos</p>	<p>Una vez a la semana, se invitará a todos los niños y niñas a jugar a un juego en el patio, posibilitando las relaciones entre géneros tanto en pequeños como en grandes grupos. Un ejemplo de estos juegos pueden ser, la comba, la peonza, la pelota etc., es decir juegos o juguetes que se relacionen más a un sexo o a otro para que jueguen sin perjuicios dejando los estereotipos a un lado.</p>
	<p>Creamos nuestros juguetes</p>	<p>Crear juguetes todos juntos no solo es positivo para afianzar las relaciones personales entre iguales sino una forma de fomentar juegos que estén clasificados en femeninos o masculinos. Además el hecho de realizarlo con materiales escolares y u otros usados hace que trabajen transversalmente el reciclaje.</p>



- **Evaluación**

En primer lugar para identificar si esta propuesta es coeducativa la hemos expuesto al siguiente test marcando en amarillo los ítems que cumple:

<b>TEST 1. DETENCIÓN DE PRÁCTICAS COEDUCATIVAS</b>	
<input type="checkbox"/>	Reconoce de forma explícita o implícita que el sexismo se manifiesta en la escuela.
<input type="checkbox"/>	Cuestiona los roles asignados por sexo.
<input type="checkbox"/>	Aporta nuevos elementos y conocimientos al currículo escolar.
<input type="checkbox"/>	Contribuye a desarrollar una relación más igualitaria entre hombres y mujeres.
<input type="checkbox"/>	Se fundamenta en la educación en valores: igualdad, tolerancia, respeto y resolución pacífica de los conflictos.

En segundo lugar, se realizara un seguimiento exhaustivo para que a lo largo del curso se cumplan los objetivos marcados tanto para los docentes como para el alumnado, fomentando un mejor rendimiento académico a la vez que emocional. Es esencial propiciar una igualdad real en las aulas para erradicar los elementos y conductas sexistas en la sociedad. En la evaluación intervendrán todos los miembros de la comunidad escolar que están incluidos en el proyecto.

## 7. CONCLUSIONES

Como hemos podido ver a lo largo de este trabajo, la coeducación sigue siendo de gran importancia, en Educación Infantil, para ofrecer al alumnado una formación integral y plena, educar en ciudadanía más respetuosa, crítica e inclusiva y que podrían evitar situaciones discriminatorias por razones de sexo, diversidad sexual o género. La clave, es ver la coeducación como un derecho básico para cada niño y niña, en este caso comenzando por los primeros años de escolarización, es decir, en Educación Infantil, donde se ofrece una educación global para pensar en la cultura que transmitimos.

Desde una perspectiva dualista, comprendemos el concepto de coeducación como el desarrollo de todos los niños y niñas, teniendo en cuenta la diversidad sexual y las relaciones en igualdad como algo enriquecedor. Por el ello su objetivo principal es eliminar el sexismo de las aulas y los estereotipos marcados en nuestra sociedad. Estos estereotipos van ligados a como se percibe a la mujer y el hombre a lo largo de la historia, y como se ha encasillado a cada uno de ellos en roles diferentes tales como a las mujeres con la vida cotidiana del hogar, el cuidado de los hijos/as y los sentimientos y al hombre relacionado con el saber, la inteligencia y la fuerza. En la actualidad, podemos ver como se reproducen estos estereotipos con otro modo de presentarse. Si echamos una mirada al curriculum desde una visión coeducativa, vemos que el curriculum oculto reproduce el sexismo en la actualidad. La educación infantil tiene un gran campo que contrarrestar desde el aula y programas educativos comprometidos con una visión coeducativa y la formación de profesorado actualizándose en este campo. Así brevemente a partir de las observaciones de este trabajo concluimos:

Como hemos podido observar, existen diferentes escenarios de desigualdad dentro del centro escolar, sobre todo lo podemos ver en los espacios de ocio como son: el recreo y el tiempo el juego libre en el aula. En estos espacios tenemos que actuar, propiciando el intercambio de roles en el juego, es decir, favoreciendo que los niños y las niñas practiquen juegos destinados normalmente al género contrario. Así como los niños podrían jugar a la comba, las niñas lo podrían con la pelota, rompiendo los estereotipos y prejuicios de quien está destinado a jugar a una cosa u otra. Es decir, como maestros deberíamos intervenir en los espacios de ocio con propuestas de juegos coeducativos, interviniendo sobre los niños y las niñas para que experimenten una gran diversidad de juegos mientras se crean vínculos más fuertes entre ellos y ellas.

En nuestro papel como docentes tenemos que prestar mucha atención y tener cuidado en la manera que usamos el lenguaje, como hemos visto, tendemos a utilizar un lenguaje sexista que abusa del masculino genérico de manera que excluye al género femenino, es esencial que cambiemos nuestra forma de hablar para finalmente abrir nuestras mentes y cambiar nuestra forma de pensar como educadores y educadoras. Pero además, hacer un uso del lenguaje inclusivo, no solo significa incluir el uso del género femenino, sino cuidar las expresiones que van estereotipando, discriminando o encasillando a los géneros. Por ejemplo, esto ocurre cuando seguimos manteniendo expresiones o cumplidos totalmente diferentes para cada género, por ejemplo diciendo a un niño que fuerte eres y una niña que valiente, pudiendo resaltar cualidades inversas, como decirle al niño que valiente y al niño que sensible o cariñoso. Esto no lo vemos con facilidad pero al final es uno de los puntos clave por los que los estereotipos siguen con fuerza tanto en educación como en la sociedad en general.

No se nos puede olvidar la importancia que tienen los diferentes medios de comunicación, las series de dibujos animados y los juguetes en este proceso de propiciar la igualdad de género a estas edades. Los juguetes son otro escenario que observamos en el aula como reproductores de desigualdades de género, en el que se debe intervenir como espacio de igualdad creando posibilidades de juego coeducativo. Así pues debemos normalizarlos y que vean que pueden jugar con los que ellos y ellas deseen sin miedo de que los/las demás se burlen. Por lo que para esto es esencial que haya una buena comunicación escuela-familias, para ir encaminados hacia la misma dirección de actuación.

Por un lado, respecto a los cuentos tradicionales siempre ha habido un dilema, podemos ver que hay mucho sexismo en ellos, pero otras posturas no se quieren deshacer de los mismos por tradición y cultura, pero lo importante es como se transmiten y se tratan estos cuentos. Los niños y niñas deberían ver versiones en los que los personajes cambien los papeles y no siempre la princesa sea la salvada por el príncipe, para ello hay multitud de versiones nuevas como “El ceniciento” etc., es interesante contar ambas versiones para que los niños y niñas a veces escojan como favorita una versión nueva, totalmente cambiada, y a veces se queden con el cuento clásico. Además, es muy interesante que se lleve a cabo dentro del aula la creación de narrativas, dibujos animados, comics y cuentos desde la perspectiva de género, ya que al ser creados por ellos y ellas mismas se creara una mayor conciencia y a su vez fomentar el uso y la

lectura de cuentos modernos y actuales muy demandados que transmiten valores de igualdad, tolerancia y respeto.

Por otro lado, con los materiales didácticos tales como programaciones y recursos didácticos que utilizamos en el aula, y si delegamos en ellos, podemos exponer a los niños y niñas a una determinada selección social de contenidos y valores de nuestra sociedad, muchas veces siendo contenidos y valores marcados por textos, enunciados, imágenes o personajes estereotipados o prejuicios sociales que resultan sexistas. En definitiva no intervenir como educadores/as sobre estos materiales en su revisión y toma de decisiones puede ser un espacio de discriminación y sexismo. Otro punto interesante y muy favorable para el alumnado es el de visibilizar las mujeres en el arte, la ciencia y la cultura en la educación infantil, ya que sus trabajos suelen tener menos reconocimiento.

Otro punto para reflexionar, es la importancia que se le da a la psicomotricidad como espacio para desarrollar la percepción del cuerpo, el movimiento y la interacción. Este es un espacio que nos posibilita percibir nuestro cuerpo en relación con los demás y las posibilidades de hacerlo en igualdad. Debería tomar más importancia de la que realmente dispone en el horario escolar, realizándose únicamente una o dos sesiones a la semana, cuando realmente es esencial tanto para desarrollar el cuerpo y liberar tensiones.

Las relaciones en el aula es otro espacio que revisar ya que los valores, sentimientos o normas que se expresamos en diferentes situaciones del aula y son decisivos en el aprendizaje de los niños y niñas del currículum oculto. Y es que la coeducación es esencial para prevenir situaciones de violencia machista, de hecho no hemos indagado demasiado sobre este tema porque creemos que la coeducación en Educación Infantil puede prevenir situaciones de violencia machista. Por lo que debemos poner interés en los comportamientos y actitudes del alumnado ya que es importante que se sientan libres de manifestar sus sentimientos y opiniones personales, fomentando el respeto y la libertad de expresión y la resolución creativa de conflictos. Asimismo uno de los objetivos más importantes de la coeducación es propiciar un aprendizaje colectivo, democrático y cooperativo en el que se tengan en cuenta el dialogo y la educación inclusiva consiguiendo que todos y todas tengamos voz, favoreciendo la educación emocional.

Después de la indagación realizada y las observaciones tanto de las prácticas coeducativas de éxito y el análisis de elementos de un colegio, creo que hemos de seguir trabajando y dando la importancia necesaria en Educación Infantil a una mirada coeducativa desde el profesorado, la familia y las relaciones en el aula a lo largo de estos últimos años hemos avanzado mucho pero como podemos ver en mi trabajo aun podemos observar en el aula muchos espacios donde intervenir y mejorar la perspectiva de género.

Este trabajo me ha ayudado a abrir los ojos, puesto que hoy en día es fácil pensar que tenemos la mente abierta, que somos tolerantes o que somos feministas en lucha por la igualdad, cuando luego somos nosotros y nosotras mismas las que pasamos por alto un sinfín de micro machismos y desigualdades simplemente por razones de género, por el simple hecho de que tenemos asimilados ciertas conductas, situaciones y mensajes cifrados como algo normal y no nos salta a la vista. Aun me queda mucho por aprender sobre coeducación, pero estoy segura que me seguiré formando para poder dejar mi granito de arena como maestra, en ser capaz el día de mañana de educar a mis alumnos y alunas de una manera justa, tolerante e igualitaria, en la que todos tengamos los mismos derechos, por ello me gustaría terminar con una famosa cita de Nelson Mandela sobre la educación que ha marcado mi recorrido en la carrera y no la olvidare jamás:

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

¡Así que hagámoslo!

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y WBGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA

Para la realización del trabajo he realizado una revisión bibliográfica de los siguientes ejemplares:

- Cobo, R (Ed.). (2008). *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*. Madrid, España: Los libros de la CATARATA.
- Epstein, D., Jhonson, R. (2000). *Sexualidades e institución escolar*. Madrid, España: EDICIONES MORATA, S. L.
- Seminario de Alicante (2002). *Elementos para una educación no sexista: Guía didáctica de la Coeducación*. Alicante, España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcqf8q5>
- Gómez, J., Sánchez, M., Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. Barcelona, España: El Roure Editorial S.A.
- Iturbe, X. (2015). *Coeducar en la escuela infantil: Sexualidad, amistad y sentimientos*. Barcelona, España: Editorial GRAÓ.
- Santos Guerra M. A. (1984). *Coeducar en la escuela. Por una enseñanza no sexista y liberadora*. Madrid, España: Grupo Cultura Zero.
- Santos Guerra, M. Á. (coord.), Arenas, G., Blanco, N., Castañeda, R., Hernández Morales, G., Jaramillo, C., Moreno, E., Oliveira, M., Simón, M. E. (2000). *El harén pedagógico: Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona, España: Editorial GRAÓ.
- Subirats, M., Tomé, A. (2007). *Balones fuera: Reconstruir los espacios desde la coeducación*. Barcelona, España: Editorial Octaedro, S.L

- Tomé, A., Rambla, X. (1999). *Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Torres, J, (1994). *El curriculum oculto*. Madrid, España: Morata.

## WEBGRAFÍA

Esta Webgrafía es el resultado de la búsqueda de los términos: Coeducación, Educación Infantil, igualdad, sexismo, estereotipos, curriculum oculto y preescolar, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2017 en las plataformas Dialnet, Google Académico y el Repositorio Documental de la Universidad de Valladolid.

- Alario, C., Alario, M<sup>a</sup>. T., Colmenares, C. (2000). *Llevar la coeducación de la teoría a la práctica. La pequeña historia de un proyecto europeo*. TABANQUE, n<sup>o</sup> 15. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=127606>
- Azorín Abellán, C.M.: *Actitudes del profesorado hacia la coeducación: claves para una educación inclusiva*. Revista de la Facultad de Educación de Albacete, ENSAYOS, n<sup>o</sup> 29- 2, 2014. Recuperado en: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>
- Cabeza, A., (2010). *Importancia de la coeducación en los centros educativos*. Pedagogía magna, n<sup>o</sup> 8. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3627975>
- Cobo, R. (1995). *10 palabras clave sobre la mujer. Género*. Navarra, España: Editorial Verbo Divino. Disponible en: [http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/G%C3%A9nero%20Rosa%20Cobo\\_0.pdf](http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/G%C3%A9nero%20Rosa%20Cobo_0.pdf)
- Colás, P. (2007). *La construcción de la identidad de género: Enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa*. Revista de investigación Educativa, Vol. 25, n<sup>o</sup>1, Pp. 151-166. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321895010>

- Conserjería de educación de la Junta de Andalucía. (2006). *Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación*. Junta de Andalucía. Disponible en:  
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaerverros/documents/10306/1513789/Guía+de+buenas+prácticas+para+favorecer+la+igualdad+entre+hombres+y+mujeres>
- Instituto de la mujer (2007). *Guía de coeducación: Documento de síntesis sobre la educación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. Red2Red Consultores S.L. Observatorio 9. Disponible en:  
[http://educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc\\_208\\_Guia\\_de\\_CoeducacionIM.pdf](http://educarenigualdad.org/media/pdf/uploaded/old/Doc_208_Guia_de_CoeducacionIM.pdf)
- Instituto Andaluz de la Mujer. Unidad de Igualdad de Género. (2009) *Decálogo del uso del lenguaje no sexista*. Consejería para la igualdad y el bienestar social. Junta de Andalucía. Disponible en:  
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/ugen/modulos/LNS/decalogo.html>
- Navarro, A. (1985). *Sugerencias acerca de objetivos y actividades en un régimen escolar de coeducación*. TABANQUE, Pp. 45-53. Disponible en:  
<http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/8662/1/Tabanque-1985-1-SugerenciasAcercaDeObjetivosYActividadesEnUnRegime.pdf>
- Mañas, C., Montesinos, N., Esquembre, M., Iniesta, A., Establier, M., Gilar, R. (S.f). *Percepción de la coeducación en la especialidad de educación infantil de la universidad de Alicante*. Centro de Estudios sobre la Mujer de Alicante, Universidad de Alicante. Disponible en:  
<http://www.eduonline.ua.es/jornadas2010/comunicaciones/457.pdf>
- Molina Brizuela, Y.: *Teoría de Género*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, octubre 2010. Disponible en: [www.eumed.net/rev/cccss/10/](http://www.eumed.net/rev/cccss/10/)



- Moreno Llana, M. A. (2013). *Queremos coeducar*. CPR Avilés-Occidente. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: [http://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/queremos\\_coeducar\\_marianmoreno\\_llana.pdf](http://www.edu.xunta.gal/portal/sites/web/files/queremos_coeducar_marianmoreno_llana.pdf)
  
- Redondo, I. (2008). *La coeducación en nuestro sistema educativo*. REVISTA DIGITAL INNOVACIÓN Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS [en línea], nº13. Disponible en: <http://docplayer.es/274416-La-coeducacion-en-nuestro-sistema-educativo.html>
  
- Ruiz, C. E., Ruiz, A. (2008). *La coeducación en el sistema educativo español*. Revista Isagoge, nº 5. Disponible en: [http://isagoge.atspace.com/documentos/Archivo\\_isagoge5/LA\\_COEDUCACION\\_EN\\_EL\\_SISTEMA\\_EDUCATIVO\\_ESPAGNOL.pdf](http://isagoge.atspace.com/documentos/Archivo_isagoge5/LA_COEDUCACION_EN_EL_SISTEMA_EDUCATIVO_ESPAGNOL.pdf)
  
- Subirats M. (1994). “Conquistar la igualdad: la coeducación hoy” *Revista Iberoamericana de Educación*, 6, septiembre-diciembre. Pp. 49-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1019459>
  
- Subirats M. (2007). *La coeducación hoy: 10 ideas base*. Boletín “Igualdad de Género y Educación”, especial 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. Pp. 4-5. Disponible en: <http://redes.cepcordoba.org/mod/resource/view.php?id=655>
  
- Subirats, M. (2010). ¿Coeducación o escuela segregada? Un viejo y persistente debate. *Sociología de la Educación*. 3 (1), 143-158. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3110518>
  
- T.E.C.I.S. *Coeducación: Guía de recursos*. Conserjería de la Presidencia, Instituto Asturiano de la Mujer. Recuperado en: <http://www.educarenigualdad.org/a-gua-a-de-recursos-para-la-coeducacion-na>

- Tomé, A. (2011). *Los valores que sustentan la coeducación: El valor de la autonomía en niñas y niños de 6 años*. Instituto vasco de la mujer EMAKUNDE. Disponible en:  
  
[http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto\\_nahiko\\_formacion/eu\\_def/adjuntos/Los%20valores%20que%20sustentan%20la%20coeducacion\\_AMPARO%20TOME.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formacion/eu_def/adjuntos/Los%20valores%20que%20sustentan%20la%20coeducacion_AMPARO%20TOME.pdf)
- Torres G. y Arjona M. C. (2007) *Coeducación*. Temas Transversales del Currículum, 2 Educación Ambiental, Coeducación, Ed. del Consumidor y el Usuario. Disponible en:  
[http://www.oei.es/historico/genero/documentos/niveles/Educacion\\_Infantil/Coeducacion\\_en\\_EInfantil.pdf](http://www.oei.es/historico/genero/documentos/niveles/Educacion_Infantil/Coeducacion_en_EInfantil.pdf)
- VV.AA. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer. Disponible en:  
[https://apps.euskadi.eus/u89-congizon/es/contenidos/enlace/enlaces\\_mochila\\_gizonduz1/es\\_gizonduz/adjuntos/guia\\_masculinidad\\_cas.pdf](https://apps.euskadi.eus/u89-congizon/es/contenidos/enlace/enlaces_mochila_gizonduz1/es_gizonduz/adjuntos/guia_masculinidad_cas.pdf)
- VV.AA. (2012). *130 propuestas para la coeducación*. Proyecto de FETE-UGT en colaboración con el Instituto de la Mujer. Disponible en:  
<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/educacion/programas/docs/130PpropCoeducacion.pdf>

**Las leyes que he citado en el trabajo son las siguientes:**

- BOE (1970). Ley General de Educación. Recuperado de:  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1970-852](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1970-852)
- BOE (1990). Ley Orgánica General del Sistema Educativo. Recuperado de:  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>
- BOE (2006). Ley Orgánica de Educación. Recuperado de:  
<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>

## 9. ANEXOS

### ANEXO 1

<b>Test 2.A CARACTERÍSTICAS DESTACADAS DE LAS PRÁCTICAS COEDUCATIVAS EN EL AMBITO ESCOLAR</b>	
	Es un proyecto que parte de cierto conocimiento u observación del entorno.
	Rompe con las dinámicas y prácticas tradicionales de la escuela.
	Modifica la situación de partida a corto o medio plazo.
	Está al servicio del alumnado y de la escuela
	Contribuye a la sensibilización del alumnado
	Contribuye a la sensibilización del profesorado
	Contribuye a la sensibilización del entorno inmediato
	Fomenta la participación y la dimensión cooperativa entre el alumnado
	Promueve el descubrimiento, el pensamiento y el debate.
	Produce cierto impacto entre las personas destinatarias.
	Cuenta con materiales para desarrollar el trabajo.
	Aplica una metodología activa, participativa y motivadora.
	Tiene previsto cierto seguimiento y valoración
	Es una iniciativa de un equipo de docentes.
	Cuenta con cierta implicación por parte de un grupo de docentes.
	Es una experiencia con cierta vocación de continuidad.
	Cuenta con una programación y una coordinación
	Se publica y se difunde en el centro y en el entorno inmediato
	Presta atención a la utilización de lenguaje no sexista.

## ANEXO 2

Tras leer el cuento, en el aula se hizo una pequeña reflexión por parte de la tutora sobre este detalle que no sale en el cuento que los niños conocían.



## ANEXO 3

La mayoría de las niñas escogieron el final alternativo. Por otro lado todos los niños eligieron el final clásico.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**6**  
Ficha

**El guion de la obra**

A Suso se le han desordenado las páginas de la obra de teatro.  
¿Lo ayudamos a ordenarlas?

- Recortar las escenas del lateral y pegarlas para ordenar la historia.
- En la parte posterior colorear el marco del final que a cada uno le gustaría para la obra.

Unidad 4 ¿Jugamos a ser actores?

## **ANEXO 4**

Todos los alumnos visten el mismo traje, sin distinción por sexo.



## **ANEXO 5**

Acuden a los sitios de las excursiones en parejas mixtas.



## ANEXO 6



## ANEXO 7



## ANEXO 8



## ANEXO 9

### DECÁLOGO DE USO DEL LENGUAJE NO SEXISTA

**El uso no sexista de la lengua es un conjunto de estrategias y procedimientos, simultáneos y complementarios, que permiten incorporar una forma de lenguaje que se convierta en agente activo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**

**Todo lo expuesto hasta aquí se puede sintetizar en diez normas básicas que deberían ser tenidas en cuenta en la redacción de cualquier texto administrativo. Estas son:**

**1**

Corregir el enfoque androcéntrico de las expresiones, buscando un lenguaje igualitario. Un lenguaje no excluyente permite crear referentes femeninos porque visibiliza a las mujeres, nombra correctamente a varones y mujeres, rompe estereotipos y neutraliza los prejuicios sexistas que afectan a unos y a otras.

**2**

Es compatible el uso de las normas gramaticales y estilísticas con el uso no sexista de la lengua.

**3**

Evitar el uso de tratamientos de cortesía innecesarios. En el caso de incluirlos, se utilizarán los siguientes: “don y señor” para varones y “doña y señora” para mujeres. Nunca se emplearán nombramientos que impliquen relaciones de dependencia o subordinación o que aludan al estado civil.

**4**

El uso innecesario o abusivo del masculino genérico es un obstáculo a la igualdad real entre hombres y mujeres porque oculta a las mujeres y produce ambigüedad. Se evitará su utilización en textos y documentos.

**5**

Para sustituir el masculino genérico se emplearán términos genéricos colectivos, abstractos o vocablos no marcados, perífrasis o metonimias. Cuando no produce

ambigüedad, se puede omitir la referencia directa o bien utilizar infinitivos o pronombres.

**6**

Se utilizarán, siempre que sea posible, las denominaciones de cargos, profesiones y titulaciones en femenino, mediante el morfema de género y/o el artículo. Cuando su uso se haga en plural, se evitará la utilización del genérico masculino.

**7**

En los casos en los que el texto se refiera a quien posee la titularidad de una entidad, área o institución, el lenguaje se adecuará al masculino o al femenino en función de si se trata de un hombre o una mujer. Es importante recordar que el español tiene marca de género por lo que los cargos ocupados por mujeres deben recogerse en femenino.

**8**

Los documentos administrativos deben dirigirse a la ciudadanía con fórmulas que nombren específicamente a las mujeres cuando se conoce su sexo. Cuando se desconoce quién será la persona destinataria, se usarán fórmulas que engloben a ambos sexos, evitando el uso del masculino genérico.

**9**

El uso de dobles mediante barras queda limitado a los formularios de carácter abierto y a determinados encabezamientos, no utilizándose en ningún caso en otro tipo de redactados.

**10**

No podrá utilizarse, en ningún documento, la arroba @, porque no es un signo lingüístico, y no permite su lectura.